PANORAMA CAJAMARQUINO

Diario Judicial

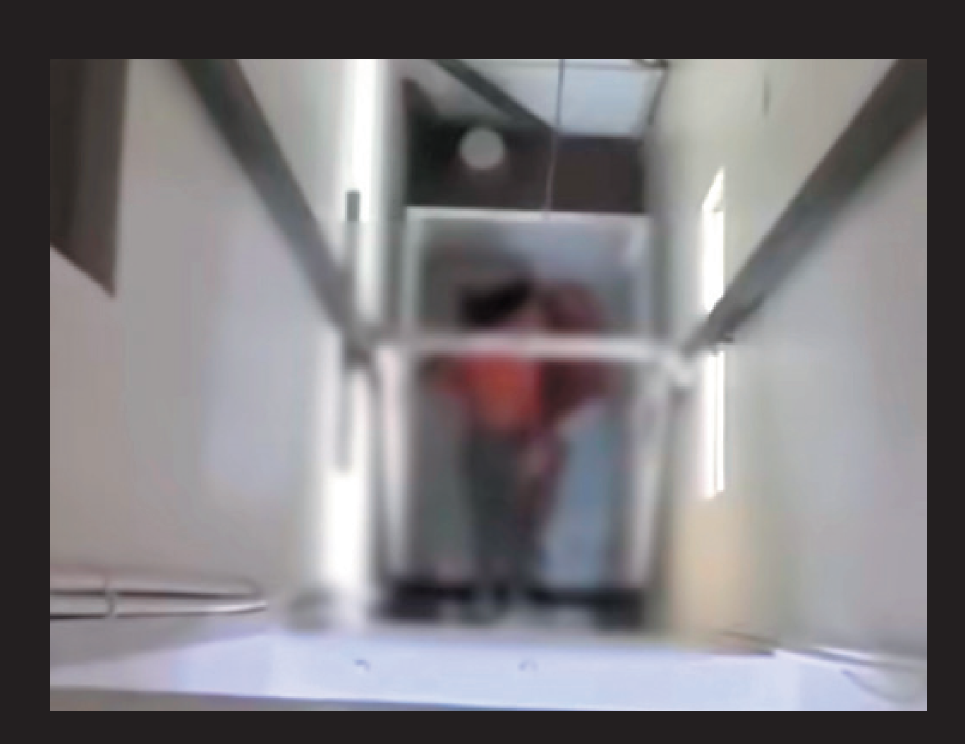
LUNES 30
DE SETIEMBRE DEL 2024

AÑO 29 / N° 9094
PRECIO: S/. 1

DIRECTOR:
ARMANDO LOLI SALOMÓN

www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa |  panorama_oficial_ |  pcajamarquino

TRÁGICO FINAL



- Niña cae del cuarto al segundo piso por un pozo destinado a un ascensor.
- Policía y Fiscalía investigan el incidente tras el levantamiento del cadáver.

Cajamarca: declaran en emergencia a 13 distritos por incendios forestales



Huacariz. Detienen a trabajador del INPE con 10 celulares de alta gama





Pariamarca: incautan 30 kilos de pirotecnia de elaboración artesanal



Jaén registra el mayor número de incendios forestales en la región

Minsa entregó equipos para tratamiento de la TBC



Poder Judicial: 12 años de cárcel por agredir a una mujer embarazada

ARTE PANORÁMICO
Escultor Segundo Alfaro Caballero

Ex Docente Escuela Superior de Bellas Artes Trujillo







Lo más sonado de la semana

Policías y fiscales ingresan a 68 penales del país en busca de extorsionadores

Medidas. Operación se realizó de manera simultánea, incluso en cárceles de mujeres. Participaron más de 3.000 efectivos, 1.200 agentes del Inpe y 66 fiscales. Hallaron 23 celulares y 11 USB.



1

A los profesionales a quienes se les ha encargado la aplicación de la justicia en nuestro país, se les debe exigir, en lo posible, trabajar de manera igualitaria para todos los que solicitan su intervención, sin hacer distinciones de amigos ni familiares.

2

No se puede empezar a ejecutar el trabajo con uno de los platillos de la balanza de la justicia inclinado a favor de la persona a juzgar; pero, como lo hemos dicho, hay funcionarios que están haciendo las cosas "medias sospechosas", y eso no genera confianza en la ciudadanía.

3

Recientemente, hemos sido testigos de la actuación de unas fiscales en el caso del sicario detenido últimamente en Trujillo, quienes acudieron rápidamente ante una denuncia verbal de este mismo para defender sus derechos humanos.

4

Seguramente, el "maltrato físico y psicológico" será usado en su defensa por parte de su asesor legal para lograr su libertad, y así tener a este "angelito" nuevamente en las calles, haciendo de las suyas. ¿Qué les parece?

5

Seguro que estas profesionales nos van a decir que todos tienen derechos iguales; sí, pero hay cosas que no se pueden pasar por alto. ¿Van con esa rapidez a otros casos? ¿Qué quieren que pensemos?

6

Nosotros somos malpensados y podríamos creer que hubo algo de por medio; no hemos visto, por ejemplo, la presencia de estas profesionales defendiendo a las víctimas que ha causado este sicario, ni defendiendo a los secuestrados cuando les cortan los dedos.

RETORNO AL DÍA



Hugo Díaz Plasencia

II

Retornará a su primer refugio
a comulgar la vid.
Ya no habrá temor ni riesgo
aspirar el universo.
Será su hogar orilla de luna
fogón en derredor de muchos nidos.
Aprenderán de la lluvia
a no conformarse con el arco iris
o prohibir los peces.
Siempre al calor de la arena y las dunas
inagotable fuerza del silencio
el ave en la exactitud del alimento.
La nueva bahía.

>>Encuesta panorámica

Pregunta de hoy

Pregunta de ayer

¿Se podrán salvar los equipos trujillanos del temido descenso?



Respuesta	%
NO	70%
SI	30%

Un día como hoy

1846 Por primera vez en el mundo se aplica la anestesia, en este caso para la extracción de una muela.

1994 Es inaugurado en Grenoble (Francia) el Sincrotón Europeo, para el estudio sobre la materia.

1999 El escritor alemán Gunter Grass es galardonado con el Nobel de Literatura.

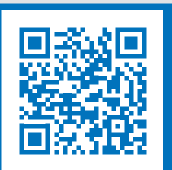
2005 Concluye en Brasilia la I Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones.

PANORAMA CAJAMARQUINO

Director y Gerente General del Grupo Panorama: **ARMANDO LOLI SALOMÓN**
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Judiciales: Esther Loli, Cel.: 962345384
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Guillermo Urrelo N° 884

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

VENTAS Y PUBLICIDAD: LILI LEÓN 915115252 ,NURY ESTRADA 979 332 668 email: panoramacaj@yahoo.com.ar

Adulta mayor de 90 años fue coronada como la Flor del Saber 2024, dentro de la celebración por el aniversario de Celendín

María Esther Chávez Rojas de 90 años representante del barrio de Chupset, fue coronada como la Flor del Saber - 2024, al ser electa entre once candidatas adultas mayores integrantes de los Puntos Focales de Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM, de la Municipalidad Provincial de Celendín.

La elección de la Flor del Saber, fue parte de las actividades por el 162 aniversario de la elevación de Celendín a la categoría de provincia,



donde se calificó entre la candidata, la identidad y su dedicación para mantener vivas las costumbres, tradiciones y la riqueza cultural celendina. Todas las participantes recibieron presentes de la municipalidad.

María Esther destacó durante su recorrido en la pasarela por su ritmo, destacando que uno de sus hobbies es bailar la música folclórica de Celendín, pero además se dedica a la crianza de animales menores como gallinas y cuyes.

San Marcos: Hoy será la entrega de retroexcavadora y dos unidades vehiculares

Con orgullo y satisfacción, hacemos la cordial invitación a toda la población sanmarquina a ser parte de la ceremonia de entrega de una retroexcavadora Cat 420, y dos unidades vehiculares gestionados ante el Pronabi (programa nacional de bienes incautados); Unidades adquiridas y gestionadas por la Municipalidad Provincial de San Marcos (Gestión 2023-2026).

Esperamos contar con su



presencia este LUNES 30 SEPTIEMBRE A LAS 4:00 DE LA TARDE EN NUESTRA PLAZA DE ARMAS y juntos poder celebrar un día histórico para nuestro "Granero del Norte".



Quinta sesión del COPROSEC - Contumazá en San Benito

En el Distrito de San Benito, se llevó a cabo la Quinta Sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) - Contumazá. Esta importante reunión fue presidida por el Alcalde Enrico Edin Cedrón León, quien junto a los representantes de diversos sectores comprometidos con la seguridad, trabajó en la planificación de nuevas estrategias para fortalecer la seguridad y la salud mental en nuestra comunidad.

La sesión contó con la participación de los alcaldes distritales, la Comisaría Sectorial de Contumazá, el Ministerio Público, UGEL Contumazá, Juntas Vecinales, Rondas Campesinas y el Centro de Emergencia Mujer (CEM).

Durante la sesión se adoptaron importantes acuerdos para mejorar la seguridad y el bienestar de nuestra provincia:

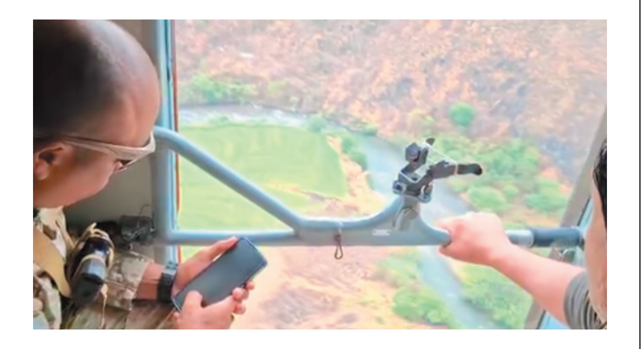
Salud Mental en Acción: Se implementarán campañas de salud mental en los distritos de Contumazá, lideradas por las psicólogas del CEM, con charlas y actividades en instituciones educativas.

Más Seguridad en las Calles: Se gestionará la presencia de más efectivos policiales en la provincia, priorizando la lucha contra la extorsión y la mejora del control de tránsito, en coordinación con la PNP de Cajamarca.

Reunión COPROSEC: Se programó la próxima reunión ordinaria del COPROSEC para el 22 de noviembre, reafirmando el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de todos los contumacinos.

Con estas acciones, el alcalde Enrico Cedrón León sigue demostrando su compromiso con la seguridad ciudadana y la salud mental, uniendo esfuerzos con todas las entidades públicas y gobiernos locales para que Contumazá sea una provincia segura y saludable.

Jaén: MPJ apoya a damnificados por el incendio en distrito de Bellavista



Los regidores Wilmer Araujo Flores y Marino Soto Herrera junto al alcalde distrital de Bellavista Fernando Rojas Núñez y el equipo técnico de Defensa Civil de la Región Cajamarca, sobrevolaron en helicóptero del Ejército Peruano, las zonas afectadas por los incendios presentados en la referida localidad, desde el último jueves en horas de la mañana, los cuales ya fueron extinguidos gracias a las precipitaciones pluviales caídas desde ayer. El sector Altamisa es uno de los más perjudicados pues mas de 150 hectáreas entre cultivos y bosques se han quemado.
Finalizada la verificación se asumió el compromiso de trabajar articuladamente entre la Municipalidad Provincial de Jaén, Municipio de Bellavista y el INDECI regional para brindar apoyo a los damnificados por los incendios, los cuales hasta el momento se registran 22.
El burgomaestre de Bellavista agradeció el importante apoyo brindado por el alcalde provincial de Jaén, José Tapia, desde que se produjeron los siniestros.

Detienen trabajador del INPE con 10 celulares de alta gama destinados a reos de alta peligrosidad en penal de Huacariz

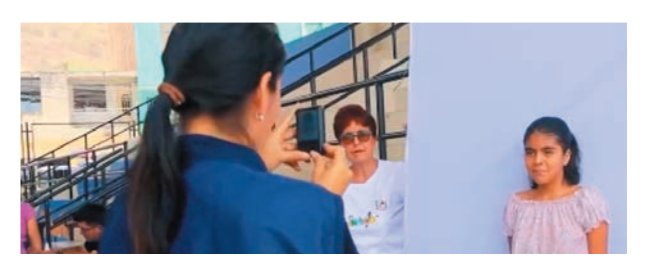
El funcionario del INPE, identificado como Cabrejos Montaño Einer, fue detenido luego de que se encontraran 10 celulares de alta gama en sus pertenencias, que estaban destinados a reos de alta peligrosidad en el penal de Huacariz. Según fuentes, los celulares estaban camuflados en la basura y el funcionario habría aprovechado para recogerlos y entregarlos a los reos.



Este incidente no es el primero de su tipo en la región. En el pasado, se han reportado casos de intentos de ingreso de celulares y otros objetos prohibidos a centros penitenciarios. La ley peruana establece penas severas para quienes intenten ingresar objetos prohibidos a establecimientos penitenciarios, incluyendo hasta 20 años de prisión [1].
Las investigaciones sobre este caso continúan y se ha notificado a las autoridades correspondientes. Se busca determinar cómo los celulares llegaron al penal y qué medidas se pueden tomar para prevenir incidentes similares en el futuro.

Mas de 300 menores obtuvieron su DNI electrónico gratuito

La Municipalidad Provincial de Jaén, en convenio con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), ejecutó con éxito la campaña para la expedición gratuita del Documento Nacional de Identidad (DNI) electrónico para niños, niñas y adolescentes de la provincia de Jaén.



Según la responsable de la Demuna, María Vila Benites, más de 300 menores de edad obtuvieron este beneficio.



UN DÍA COMO HOY 30 DE SETIEMBRE DE:

■1862. El Presidente Ramón Castilla y Marquesado, confirma la ley que ratifica la creación del Departamento de Cajamarca. "Queda establecido el departamento de Cajamarca desde el año 1854, es necesario su demarcación política por medio de una ley". Con cinco provincias: Cajamarca, Cajabamba, Celendín, Chota. Y Jaén. Cada provincia con su respectivos distritos. Es nombrado primer prefecto Juan Miguel Gálvez Egusquiza, cuya gestión duró cerca de 4 años.

■1862. No hay que soslayar que lo del 5 de febrero de 1855 que consagraba a Cajamarca como departamento, y, a Cajabamba como provincia solo fue un dispositivo verbal, por eso fue necesario sancionarlo por la Asamblea Nacional, la cual emitió la ley de esta fecha (30-09-1862) sin hacer mayor innovación al contenido de la citada convocatoria a elecciones signado por Ramón Castilla, con la salvedad de lo ocurrido con Marcabal y La Lucma pertenecientes a Cajabamba que pasaron a Huamachuco. La provincia de Celendín tuvo una gestión diferente, fue creada dentro de la Ley Artículo 3 que se acaba de citar.

■1862. Las 5 provincias cajamarquinas quedaron demarcadas en el siguiente orden: Departamento de Cajamarca su capital es la ciudad del mismo nombre, sus provincias son: Cajamarca, Celendín, Cajabamba, Chota y Jaén.
1.- En la provincia de Cajamarca sus distritos son: Cajamarca (capital), Llacanora, Jesús, Matara, San Marcos, Ichocán, Asunción, Magdalena, Contumazá, Cascas, Guzmango, Trinidad (Tembladera), San Pablo y La Encañada.
2.- La provincia de Celendín, con sus distritos: Celendín (capital), Lucmapampa, Huauco, Chumuch, Sorochuco y Huasmin a este se agregan las haciendas de Jerez y Saúco.
3.- Las provincias de Chota, Jaén y Cajabamba continuarán del mismo modo hasta el presente, con sus capitales y distritos respectivos.

■1862. La provincia de Jaén tuvo una extensión que hoy equivale a las provincias de San Ignacio y parte de Cutervo. En tiempo de los incas se los llamaba con distintos nombres como Ihuarsongo, Chacaihuas, Silla y Pacamoros.

■1862. El Presidente de la República, Mariscal Ramón Castilla y Marquesado, promulgó y firmó la ley que consideraba cinco distritos para la provincia de Cajabamba: Cajabamba (capital), Condebamba, Cachachi, Sitacocha y Sayapullo, segregando de esta provincia a Marcabal y La Lucma que Pasan a formar parte de Huamachuco.

■1862. Chota pasó a constituir una provincia del nuevo departamento de Cajamarca comprendiendo los siguientes 15 distritos: Chota, Cachén (Miracosta), Cochabamba, Huambos, Lajas, Llama, Pion y Tacabamba; Hualgayoc, Bambamarca, Cutervo, Santa Cruz, San Miguel, Llapa y Niepos. Posteriormente se han producido varios intentos de construir un departamento chotano.

■1862. Waldemar Espinoza se hace la siguiente pregunta ¿porque únicamente en la sierra norte han irrumpido estos episodios de autodeterminación y de autoproclamación cómo fue en Jaén, Hualgayoc, Cajamarca, Cajabamba y otras aldeas? Sin sospecha alguna, por constituir entonces una de las regiones más desatendidas y abandonadas por Trujillo y Lima.

■Hoy, Día del Traductor, en coincidencia con el día de San Jerónimo, considerado como el primer traductor y patrón de los traductores.

Ceplan: adopción de la economía circular impulsará competitividad del Perú

XXIX FORO DEL FUTURO ABORDÓ EL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL PAÍS



La adopción en el Perú de las prácticas de la economía circular impulsará la competitividad y productividad del país, destacaron expertos reunidos en el XXIX Foro del Futuro: Desarrollo productivo con economía verde y circular, organizado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

Los expertos coincidieron en la necesidad de crear incentivos para la adopción de prácticas de economía circular, fomentar la innovación abierta, desarrollar regulaciones adecuadas, integrar la economía verde y circular en la cadena de valor de los sectores productivos. Asimismo, impulsar un cambio de paradigma en las industrias y personas para obtener el máximo valor de los recursos, y la reducción de residuos.

"Estas propuestas buscan impulsar la competitividad, productividad y sentar las bases para un futuro más sostenible en el Perú", subrayó el Ceplan.

El evento inició con la presentación del director nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos del Ceplan, Jordy Vílchez, quien presentó la situación actual y principales perspectivas futuras sobre el desarrollo de sectores productivos con un enfoque de economía verde y circular.

En el contexto nacional, destacó que se vienen trabajando estos aspectos en alineamiento a los Objetivos Nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050. Ceplan: adopción de la economía circular impulsará competitividad del Perú

La economía circular se basa en el reciclaje para evitar la contaminación del ambiente. La economía circular se basa en el reciclaje para evitar la contaminación del ambiente. La adopción en el Perú de las prácticas de la economía circular impulsará la competitividad y productividad del país, destacaron expertos reunidos en el XXIX Foro del Futuro: Desarrollo productivo con economía verde y circular, organizado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

PUBLICIDAD

Los expertos coincidieron en la necesidad de crear incentivos para la adopción de prácticas de economía circular, fomentar la innovación abierta, desarrollar regulaciones adecuadas, integrar la economía verde y circular en la cadena de valor de los sectores productivos. Asimismo, impulsar un cambio de paradigma en las industrias y personas para obtener el máximo valor de los recursos, y la reducción de residuos.

Sunat: contribuyentes podrán presentar apelación de manera virtual

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) indicó hoy que ha incorporado el Expediente Electrónico de Apelación al Sistema Integrado del Expediente Virtual (SIEV), como parte de su estrategia de transformación digital.

Así lo dispuso la Resolución de Superintendencia N° 190-2024/SUNAT, publicada recientemente en el diario oficial.

Con la implementación de este nuevo canal virtual se complementan las facilidades otorgadas a los contribuyentes para que puedan interponer sus recursos impugnatorios en caso no se encuentren de acuerdo con los actos emitidos por la Sunat, garantizando, además, que el flujo del proceso contencioso tributario se gestione en forma integral.

Desde el 1 de diciembre del 2020, se encuentra operativo el Expediente Electrónico de Reclamación y, a partir del 1 de octubre próximo, las apelaciones, así como las solicitudes y otros escritos relacionados con estas, podrán presentarse de manera digital mediante el nuevo Expediente Electrónico de Apelación, que estará disponible las 24 horas del día durante todo el año.

Además, la virtualización de este proceso facilita y simplifica el trámite a los contribuyentes, ahorrándoles costos de impresión de los documentos físicos y optimizando sus tiempos de desplazamiento hasta los Centros de Servicios al Contribuyente, entre otros beneficios.

Tres de cada cinco peruanos en zonas urbanas gastan más de lo que ganan



Tres de cada cinco peruanos en zonas urbanas gastan más de lo que ganan, lo que expone a muchas familias a una vulnerabilidad financiera, indicó un reciente estudio elaborado por Ipsos para la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc).

En respuesta a esta situación, la asociación ha reforzado su compromiso con la educación a través del programa "Educación Financiera en Tu Cole", que ha beneficiado a más de 117,000 estudiantes con herramientas que les permiten mejorar sus finanzas y enfrentar mejor los retos en la vida.

De esta manera, con el objetivo de contribuir en la formación de futuros ciudadanos responsables y capaces de enfrentar los desafíos económicos en la vida, Asbanc y el ABC del BCP lanzaron en 2023 el concurso Educación Financiera en Tu Cole, una iniciativa que estimula la creatividad, pensamiento crítico y la capacidad de innovar en los estudiantes y docentes de secundaria en colegios urbanos de Arequipa, Cajamarca y Lima. Asimismo, con el apoyo de la organización CARE Perú, también participan colegios rurales de Cajamarca, Amazonas y Lambayeque.

ONU expresa preocupación por dramática escalada en Líbano



El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, se manifestó este sábado "profundamente preocupado" por la "dramática escalada" que se está produciendo en Beirut, la capital de Líbano, en las últimas 24 horas, dijo su portavoz.
"El secretario general está profundamente preocupado por la dramática escalada de los acontecimientos en Beirut en las últimas 24 horas" con los bombardeos de Israel, manifestó en una declaración, transmitida por su portavoz, Stephane Dujarric, en la que insta a "parar el ciclo de violencia ahora".
"Todas las partes deben dar un paso atrás desde el borde del abismo" ya que ni el pueblo de Líbano ni el de Israel, ni la región "pueden permitirse una guerra total", urgió.
Israel mató al jefe del movimiento islamista libanés Hezbolá, Hasán Nasralá, en un bombardeo cerca de Beirut que asesta un duro golpe al grupo proiraní y empuja a Líbano y a todo Medio Oriente hacia una profundización del conflicto.
El bombardeo israelí del viernes en la periferia sur de Beirut destruyó decenas de edificios, obligó a cientos de personas a abandonar sus hogares y dejó al menos seis muertos, según un balance provisional de las autoridades libanesas.
Guterres reiteró asimismo su llamado "a un alto el fuego inmediato" en Gaza y la liberación de los rehenes retenidos por Hamás, desde los ataques sin precedentes del 7 de octubre de 2023 en suelo israelí, que activaron la guerra de Israel contra el grupo palestino en la Franja y el Hezbolá en el Líbano.

Al menos 50 muertos deja el huracán Helene en EE. UU.

Millones de estadounidenses continuaban este sábado sin electricidad y muchos enfrentaban graves inundaciones, mientras los remanentes del potente huracán Helene azotaban los estados del este y medio oeste de Estados Unidos, donde su paso deja al menos 50 muertos.
Los equipos de rescate están trabajando para restablecer el suministro eléctrico y hacer frente a las consecuencias de los desbordamientos masivos, que han destruido viviendas, carreteras y negocios en varios estados.
Al menos 19 personas han muerto en Carolina del Sur, 17 en Georgia, 11 en Florida, dos en Carolina del Norte y una en Virginia, según un balance elaborado por la AFP a partir de declaraciones de las autoridades locales.
"Estoy profundamente entristecido por las pérdidas humanas y la devastación causadas por el huracán Helene", dijo el sábado el presidente estadounidense, Joe Biden. "El camino hacia la recuperación será largo", agregó.



En Cedar Key, una isla de apenas unos cientos de habitantes en la costa oeste de Florida, los tejados de las casas fueron arrancados y las paredes abiertas de golpe.
"Me rompe el corazón ver esto", dijo a la AFP Gabe Doty, un empleado municipal. "Muchas casas han desaparecido, el mercado ha desaparecido. La oficina de correos ha desaparecido. Es una verdadera tragedia, y va a ser difícil reconstruir", comentó.
Helene tocó tierra el jueves por la tarde cerca de Tallahassee, capital del estado de Florida, como huracán de categoría 4 en una escala de 5, con vientos de 225 km/h, y continuó causando estragos incluso después de debilitarse a ciclón postropical.
La tormenta siguió después por varios estados, provocando intensas inundaciones, antes de ir perdiendo fuerza de a poco.

Mejoras progresivas

"Las condiciones van a mejorar el sábado, tras las inundaciones catastróficas de los dos últimos días", señaló el Centro Nacional de Huracanes (CNH) de Estados Unidos.
Sin embargo, la tormenta ha dejado vastas zonas destruidas por deslizamientos de tierra y crecidas, incluso en lugares distantes como Asheville, en Carolina del Norte.
"Esta es una de las peores tormentas de la historia moderna en partes del oeste de Carolina del Norte", dijo su gobernador, Roy Cooper, en una conferencia de prensa el viernes por la noche.

LAS OPERACIONES DE RESCATE CONTINÚAN, INDICÓ SU OFICINA.

Más de un millón de clientes permanecían sin electricidad en la tarde de este sábado en Carolina del Sur y otros 730.000 en Georgia, además de varios cientos de miles en otros estados, según el sitio web de seguimiento poweroutage.com.
Helene se desplazó sobre aguas especialmente cálidas tras formarse en el Golfo de México.

Papa Francisco pide ofrecer toda la ayuda posible a víctimas de abusos

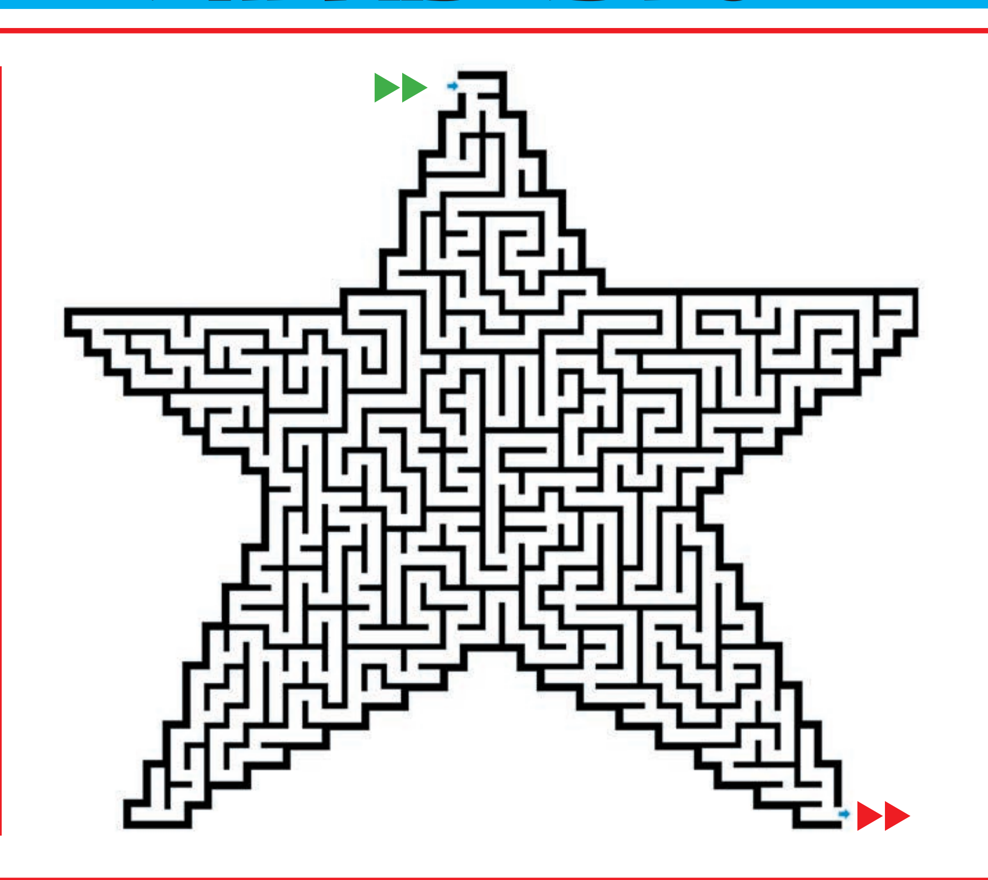
El papa Francisco pidió este sábado a la Iglesia belga esfuerzos que haga sentir a las víctimas de abusos "cercanía y ofrecerles toda la ayuda posible, para aprender de ellas", durante el encuentro con el clero el país en la basílica del Sagrado Corazón Koekelberg de Bruselas.
Francisco llegó este jueves a Bélgica, un país sacudido por los casos de abusos sexuales a menores durante décadas por parte miembros de la Iglesia y el encubrimiento de los superiores, lo que por el momento ha marcado la visita del pontífice.
El papa afirmó este viernes que los abusos son "la vergüenza y la humillación" de la Iglesia y que sólo "se debe pedir perdón" y después se reunió con 17 víctimas durante más de dos horas.
También en esta ocasión, Francisco escuchó lo que supuso en este país el conocimiento de la existencia de cientos de casos.
"Tras la confesión de abusos por parte de un obispo (Roger Vangheluwe) , la conmoción social fue grande. Le siguió una avalancha de denuncias de víctimas que declaraban, a veces por primera vez en su vida, que habían sufrido abusos cuando eran pequeños por parte de un sacerdote o religioso. Como muchos ciudadanos, sentimos horror, tristeza e impotencia. También nos sentimos conmocionados y avergonzados como creyentes", explicó ante el papa Mia De Schamphelaere, política y ahora representante de los centros de ayuda para víctimas.



Francisco agradeció el trabajo de estos centros "para transformar la rabia y el dolor en ayuda, cercanía y compasión".

AMENIDADES

LABERINTO



> *El caer no ha de quitar*
> *la gloria del haber subido.*
>
> PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA

SUDOKU

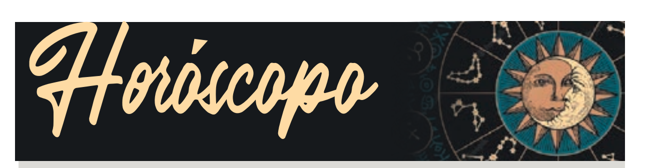
				4		3		
						1	2	6
		1	6		5	4	7	8
3			8	2				
8		5	7	1	9	2	3	
	9			6				
					6			
			9			5		2
7	4	9	1			6		

SOPA DE LETRAS

L	E	O	C	R	W	A	T	A	T	A	P
E	G	Z	T	O	D	E	Q	F	S	N	A
C	H	N	A	T	F	F	V	V	W	E	T
H	Z	J	U	N	T	G				J	A
U	B	T	I	E	A	Y				N	L
G	Y	I	O	I	B	H				E	L
A	W	R	P	M	S	J	O	E	D	R	O
H	P	E	L	I	A	K	X	R	F	E	B
J	X	I	S	P	O	T	A	B	I	B	E
K	C	S	O	L	I	Q	E	O	U	A	C
E	P	D	F	S	P	L	T	Z	O	J	A

ecognitiva.com

- tomate
- lechuga
- berenjena
- apio
- zanahoria
- cebolla
- ajo
- pimiento
- patata



ARIES. Hoy tendrás un día más apropiado para disfrutarlo de una forma más relajada o tranquila, ya sea en familia o con tu pareja, en el hogar o llevando a cabo un plan tranquilo. Aunque tu carácter te lleva a todo lo contrario, hoy te apetecerá la intimidad, y en algunos momentos te sentirás algo melancólico o nostálgico.

TAURO Un tránsito favorable de la Luna hará que hoy tengas un día agradable y placentero, por un lado, pero, al mismo tiempo, con deseos de viajar o buscar nuevos horizontes. Se trata de un día tranquilo y lleno de paz en tu interior, pero activo e incluso un poco aventurero de cara al exterior. Favorable para la vida íntima.

GÉMINIS La inestabilidad, o los altibajos emocionales, siempre están presentes en tu vida, de un modo u otro. Lo cierto es que hoy vas a tener una primera mitad del día llena de nerviosismo, inquietudes y a veces impaciencia. Sin embargo, ya a partir de la tarde, el día se va a tornar mucho más tranquilo y estable en lo emocional.

CÁNCER MEl descanso es ideal para ti, para que puedas retornar a la paz de tu vida íntima y también a tu mundo interior, que es parte de tu propio hogar, incluso a veces puede llegar a ser más importante. Sin embargo, en otros casos, al estar ocioso podrías llegar a inestabilizarte mucho más. Las dos cosas te llegarán a ocurrir hoy.

LEO Como suele ocurrir en muchos momentos, hoy podrás disfrutar de un día de paz y felicidad junto a los tuyos, pero para que esto suceda todo tendrá que ir del modo que tú quieres, y hoy vas a ser especialmente obstinado en este punto. No obstante, vas a intentar, sinceramente, hacer feliz a aquellos que te acompañen.

VIRGO La Luna se hallará hoy en tránsito por tu signo, favoreciendo la convivencia y la armonía en el ámbito familiar. Tienes grandes posibilidades de disfrutar de un día feliz, tan solo con que pongas un poco de tu parte. Además, también te esperan sorpresas de carácter emocional o sentimental, sobre todo a lo largo de la tarde.

LIBRA Quizás te lleves un desengaño, o una pequeña traición, de una persona muy cercana a ti, a la que ayudaste mucho en el pasado y la sacaste de un gran problema. Pero, aunque creas lo contrario, será un gran golpe de suerte para ti, algo parecido a si una manzana podrida se alejara de ti. Todo te va a ir mejor a partir de ahora.

ESCORPIO El tránsito de Venus por tu signo te va a proporcionar un día placentero y feliz, especialmente inspirado o afortunado para las relaciones sentimentales, tanto si son de carácter estable como de naturaleza ocasional. También te encontrarás experiencias muy felices e inesperadas a través de los hijos o de otras personas jóvenes.

SAGITARIO Si las cosas no salen del modo que tú deseas y habías planeado, no te obstines en recorrer un camino estéril, que no te llevará a ninguna parte. En realidad, hoy el destino te va a poner otros caminos mucho mejores y que te llevarán a destinos bastante más placenteros o felices. Deja que el destino te lleve por la buena senda.

CAPRICORNIO No intentes controlarlo todo y anticiparte a los acontecimientos. Ya sé que eso te da tranquilidad y te ayuda a relajarte, pero esa actitud no te vale para el día de hoy, porque este va a ser un día de muchas sorpresas. Tú crees saber lo que te conviene y te haría feliz, pero será el destino quien te mostrará el verdadero camino.

ACUARIO Las favorables tendencias astrales que veíamos ayer, también van a continuar a lo largo del día de hoy. Te esperan vivencias y acontecimientos que te traerán ilusión, placeres o felicidad, especialmente en tu vida íntima, donde tendrás un momento muy favorable para hacer realidad algún gran sueño, o acercarte mucho a ello.

PISCIS Hoy te espera un día en general bueno, aunque con importantes altibajos del estado de ánimo. Por la mañana con tendencia a estar de bajón, o al menos un poco triste o desanimado, pero por la tarde te vendrás arriba y te sentirás mucho más optimista y capaz de alcanzar tus sueños o ilusiones. Ten precaución con los gastos.

CRUCIGRAMA

YACIJA DORMILONA
ABREVIATURA DE CRMIEN
TÉCNICAS REUNIDAS
DEIDAD DE LA RELIGIÓN YORUBA
LISONJEA
INTERJECCIÓN DE ÁNIMO
HIATO
DURAN 24 HORAS
IMAGEN EFIGIE
ENTREGA
LENGUA
PUNTO CARDINAL
SODIO
ACUDIR
PREPOSICIÓN
AÑEJA CURADA
NOMBRE FEMENINO
ALIMENTAR AMAMANTAR
ENTREGA
ESTUARIO
REPOLLO
MITIGAR ATENUAR
MATÓ A SU HERMANO ABEL
CHIFLA SILVA
SISTEMA LEGAL
REMUEVO PERFORO
NEGACIÓN
MONARCA DEL TAHUANTINSUYO
COCIENTE INTELECTUAL
LILIPUTIENSE
UNIÓN MEDIA
TÚNICA CAPA
OCULTACIÓN TOTAL O PARCIAL DE UN ASTRO
APÓCOPE DE PAPÁ
TEMOR
AUQUÉNIDO
CALLE AVENIDA
COMPAÑERA DE ADÁN
ERUDITO DOCTO
TELA FUERTE
LORO COTORRA
TIEMPO FUTURO
NOTA MUSICAL
FAVORECER A FAMILIARES
MAESTRO ESPIRITUAL
PREPOSICIÓN
RITMO
3 Y 11 DEL ABC.
LAWRENCIO
LODO
TUMBONA
CIRCONIO
AGUIJÓN PINCHO
CAJAMARQUINO AUTOR DE "EL MONÓLOGO ETERNO"
TENGO FE
ONDA MARINA
ESFERA
CAPILLA IGLESIA
RUBIDIO
SALIDA DEL SOL
AMARILLENTO PARDO
PELIAGUDA DIFICULTOSA
CINCO EN INGLÉS
NOTA MUSICAL
ROSTRO
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
MORDISQUEA
OBTIENEN UN BENEFICIO
TESORO PÚBLICO
ESTORBO INCONVENIENTE
REGATEO
HERENCIA

Cajamarca: Alcalde provincial inauguro Mercado Zonal Sur después de nueve años



Joaquín Ramírez Gamarra, Alcalde provincial de Cajamarca inauguró el Mercado Zonal Sur, tras más de 9 años de abandono. Esta moderna infraestructura, beneficiará a cientos de comerciantes que antes operaban en la informalidad.
El nuevo mercado cuenta con 292 puestos distribuidos en diversos rubros, diseñados para garantizar la comodidad y salubridad tanto para los comerciantes como para los consumidores. Esta iniciativa reafirma el compromiso de la actual gestión municipal en promover el desarrollo económico y mejorar las condiciones laborales de los cajamarquinos.
La formalización de los comerciantes y la modernización de las instalaciones contribuirán a dinamizar la economía local y mejorar la calidad de vida de los comerciantes.



Incautan 30 kilos de pirotecnia de elaboración artesanal en dos locales de Pariamarca



El material pirotécnico incautado en el operativo realizado por personal de la Jefatura Zonal SUCAMEC Cajamarca fueron fabricados de manera artesanal y vendrían siendo puestos a la venta sin contar con las medidas de seguridad y sin autorización alguna en zonas de alta afluencia y congestión de público.
En el marco de las políticas de fortalecimiento de la seguridad Ciudadana emanadas del Ministerio del Interior, las disposiciones de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso Civil (SUCAMEC), y a lo normado en la ley N° 30299, ley de armas de fuego, municiones, explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil y su reglamentación, el día 26 de setiembre del presente año, la Jefatura Zonal de la SUCAMEC Cajamarca llevó a cabo un operativo en el Centro Poblado Pariamarca, distrito y provincia de Cajamarca interviniendo dos (02) locales informales dedicados a la fabricación artesanal productos pirotécnicos sin contar con las mínimas condiciones de seguridad sin la autorización respectiva y poniendo grave riesgo la vida de población de la zona aledañas.
El material pirotécnico incautado es:
-VEINTE (20) KILOGRAMOS DE MASA PIRICA y que está conformado por petardos, avellanas, bombardas de diferentes dimensiones, cohetones entre otros
-DIEZ (10) KILOGRAMOS DE MECHA SALITRADA lista para ser empleado en la fabricación de cohetones de diferentes tamaños.
Cabe señalar que, el material incautado iba ser comercializados durante las próximas festividades navideñas en zonas de gran afluencia y congestión de público sin las autorizaciones correspondientes, así como la procedencia. Adoptando las medidas de seguridad, el material incautado fue al local de la Jefatura Zonal de la SUCAMEC CAJAMARCA para las acciones consiguientes.
En su momento, el Coronel PNP (R) Jorge Alberto Cossio Medina, Jefe Zonal SUCAMEC Cajamarca, precisó que los productos pirotécnicos y materiales relacionados, entre detonantes y deflagrantes destruidos son avellanas, cohetecillos, bombardas de 2.5" y de 6", entre otros, que contienen altas cantidades de pólvora y otras sustancias peligrosas para la población.



13 distritos declarados en emergencia por los incendios forestales en la región Cajamarca

El Gobierno oficializó la declaratoria del estado de emergencia en 23 distritos de varias provincias de los departamentos de Cajamarca, Huánuco y Lambayeque, por impacto de daños a consecuencia de los incendios forestales.
Así lo dispone el Decreto Supremo N° 099-2024-PCM publicada en una edición extraordinaria del boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano y que precisa que la medida estará vigente por 60 días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	Nº	DISTRITO
CAJAMARCA	CHOTA	1	QUEROCOTO
	CONTUMAZA	2	GUZMANGO
	HUALGAYOC	3	BAMBAMARCA
	JAEN	4	PUCARA
		5	SAN FELIPE
		6	SAN JOSE DEL ALTO
		7	SANTA ROSA
	SAN IGNACIO	8	LA COIPA
		9	TABACONAS
	SAN MIGUEL	10	CATILLUC
		11	LLAPA
		12	SAN SILVESTRE DE COCHAN
	SANTA CRUZ	13	CATACHE

Alcalde de La Pucará y otros sujetos habrían atacado a comunicador social de Chota



A través de medios de prensa ciudadanos del C.P. La Púcara, del distrito de Tacabamba en Chota denunciaron que el alcalde Urbano Delgado junto a otros pobladores habrían atacado al comunicador social Luis Ramírez, dichas acciones habrían sido por represalias debido a qué días anteriores se habría emitido una noticia sobre presuntos actos irregulares cometidos en dicha municipalidad. Los ciudadanos cuestionaron las malas actitudes por parte del alcalde y otros personajes, en tanto la policía ya se está constituyendo hasta el lugar de los hechos con el fin de poner a buen recaudo al comunicador social.

Vivienda de humilde ciudadano queda reducida a cenizas en San Luis de Lucma Cutervo



Una tragedia golpeó al señor Celso Burga, residente de la localidad de Sairepampa, en el distrito de San Luis de Lucma en Cutervo, luego de que su vivienda se incendiara, dejándolo sin su único sustento.
Dentro de la vivienda, se encontraban su parada y motor, utilizados para la producción de chancaca y llonque, productos que representaban la principal fuente de ingresos para su familia.
La comunidad y sus allegados piden el apoyo urgente a instituciones y personas de buen corazón, para que brinden ayuda a Celso Burga, quien lo ha perdido todo en este siniestro. La solidaridad es crucial para que el afectado pueda superar esta difícil situación.

Dirección Regional de Salud se viste de rojo por el Día Mundial del Corazón

Personal de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas lidera actividad de concientización sobre la salud cardiovascular.
El Día Mundial del Corazón, que se celebra cada 29 de septiembre, la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Cajamarca realizó una actividad de concientización dirigida a todo su personal.
Liderando esta iniciativa, el equipo de colaboradores de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas se vistió con polos rojos, simbolizando la importancia de la salud cardiovascular. Esta acción visual sirvió como plataforma para transmitir un mensaje sobre los cuidados necesarios para mantener un corazón saludable. La iniciativa no solo busca crear conciencia sino también inspirar a que estos mensajes de salud cardiovascular se extiendan a toda la población cajamarquina.
La Diresa hizo un llamado a la población para que se sume a esta importante causa, adoptando estilos de vida saludables que beneficien a su corazón.



Alcalde Cajamarca expuso logros de su gestión en Segunda Audiencia Pública 2024

Con el respaldo del concejo provincial y los funcionarios municipales, el alcalde Joaquín Ramírez lideró con éxito la II Audiencia Pública 2024, realizada en la plataforma de Villa Huacariz, en la zona sur de la ciudad.
Durante su intervención, el alcalde anunció un importante paquete de obras de saneamiento, pistas y veredas que se ejecutará en este sector antes de fin de año, mejorando significativamente la calidad de vida de los vecinos.
Además, detalló los proyectos ya culminados, los que están en ejecución y las próximas obras gestionadas, que representarán una inversión total superior a los 1,400 millones de soles.
La gestión municipal sigue impulsando el desarrollo de Cajamarca, mostrando resultados concretos que benefician a toda la población.



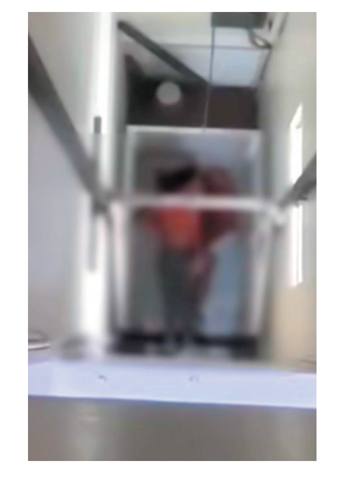
Qali Warma supervisa servicio alimentario escolar en instituciones educativas atendidas con modalidad raciones

SE EVIDENCIÓ EL CONSUMO DE NUTRITIVOS DESAYUNOS ENTREGADOS A MÁS DE 13 700 ESCOLARES.

Como parte del cronograma intensivo de supervisiones a nivel nacional "Qali Warma en la Cancha", el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), supervisó el servicio alimentario, que se brinda bajo la modalidad raciones, a 13 730 escolares en 33 instituciones educativas ubicadas en la ciudad de Jaén, región Cajamarca.
En ese sentido, el equipo técnico de la Unidad Territorial Cajamarca 2 de Qali Warma, visitó la institución educativa n.° 17001 para verificar el consumo de raciones por parte de 908 escolares del nivel inicial y primaria. Ellos disfrutaron del nutritivo desayuno compuesto por leche enriquecida, pan con granos andinos, pasas y leche más huevo sancochado.
Durante la visita, se constató el cumplimiento de protocolos establecidos para la recepción, y distribución de los alimentos por parte de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE). Asimismo, se evidenció la práctica de hábitos saludables por parte de los escolares, como el lavado de manos, antes y después del consumo de alimentos.
La Unidad Territorial Cajamarca informó que Qali Warma, a través de los monitores de gestión local, realiza supervisiones en forma permanente con el fin de verificar el adecuado servicio alimentario escolar, tanto en la modalidad raciones y productos, en totas las instituciones educativas atendidas en las provincias de Santa Cruz, Chota, Cutervo, Jaén y San Ignacio de la región Cajamarca.

Menor cae de cuarto piso y muere en un hotel de Cajamarca

Por. Rosa Cruzado: Un trágico accidente ocurrió en el Hotel Shalom, ubicado en la cuadra 10 del Jr. Amazonas, en pleno centro histórico de Cajamarca, cuando una menor de 11 años perdió la vida tras una caída desde el cuarto piso.



El hecho fue reportado por la madre de la menor identificada como L.L.C.U. (34), de ocupación técnica en farmacia y natural de Trujillo, quien se encontraba hospedada junto a su hija en la habitación 401 del hotel. Según las primeras informaciones, la niña habría caído desde el cuarto piso hasta el segundo a través de un espacio aparentemente destinado para un ascensor mecánico que aún no estaba en funcionamiento.

Al lugar acudió rápidamente personal de serenazgo tras recibir una llamada de emergencia, así como el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP), un médico legista y el fiscal de turno. En el segundo piso del hotel, encontraron a la menor en posición decúbito lateral izquierdo, en medio de un charco de sangre y sin signos vitales.

Las autoridades realizaron el levantamiento del cadáver y trasladaron el cuerpo a la morgue de Cajamarca para los exámenes correspondientes. Las autoridades investigan las circunstancias del trágico suceso.

Se espera que las autoridades locales continúen con las diligencias para determinar responsabilidades y evaluar posibles medidas de seguridad en el establecimiento.

Poder Judicial: 12 años de cárcel por agredir a una mujer embarazada

La normativa penal establece que la persona que agrede a una mujer en estado de gestación constituye una circunstancia agravante del delito de agresión, por lo que podría recibir una sanción severa de hasta doce años de pena privativa de la libertad, dependiendo la lesión y el daño psicológico acreditados.

Así lo sostuvo la jueza del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, Rocío Robles Ramos.

"El Código Penal establece hasta doce años de pena privativa de la libertad para el caso de lesiones graves que tenga como agravante si se inflige a una mujer en estado de gestación; además, si existen antecedentes penales, si el daño es de forma permanente, si el feto ha sufrido daño y otras circunstancias que nos permitan determinar la pena concreta", refirió.

Sobre el delito de agresión y violencia contra las mujeres, la jueza indicó que el Poder Judicial estima otorgar oportunamente medidas de protección a favor de la mujer violentada: desde la prohibición al agresor de acercamiento a ella y otras medidas para que la mujer se sienta segura en determinados contextos donde se ha ejercido violencia.

"Tenemos el delito de agresión en el contexto de violencia hacia la mujer, el delito de lesiones leves y delito de lesiones graves en que se establecen determinadas penas en función a determinadas agravantes como el estado de gestación, la pérdida de un miembro y si la víctima es menor de edad, si es adulta mayor o si ha sufrido un grado de discriminación severo, así como si se da una afectación psicológica", señaló.

Lluvias Moderadas en Cajamarca Benefician a la Región

Por: Rosa Cruzado: Durante el pasado fin de semana, la región de Cajamarca registró lluvias de moderada intensidad, tal como lo había pronosticado el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi). Estas precipitaciones han traído alegría a muchas familias, ya que se espera que contribuyan a mitigar la sequía que afecta tanto a la agricultura como al abastecimiento de agua en los hogares cajamarquinos.



Las lluvias ofrecen un respiro a los agricultores locales, quienes confían en que la disponibilidad de agua para los cultivos mejorará en los próximos días. Asimismo, se espera que, con la continuidad de las precipitaciones, los costos de los alimentos en la región disminuyan, aliviando la economía familiar.

Sin embargo, la situación ha sido distinta en otras regiones del país, donde la intensidad de las lluvias ha causado daños a varias viviendas, poniendo en riesgo la seguridad de los habitantes. Las autoridades locales se mantienen en alerta ante posibles emergencias.

Senamhi ha informado que las lluvias continuarán en los próximos días en Cajamarca, lo que genera expectativas positivas en los sectores agrícolas y domésticos.

Historia de éxito: Don Eliseo, pionero de inseminación artificial en Huasmín - Celendín

En el centro poblado de Lagunas Pedregal, distrito de Huasmín, provincia de Celendín, un hombre ha logrado transformar su vida y la de su comunidad. Don Eliseo, un ganadero con visión, ha sido el primero en apostar por la inseminación artificial en su zona, y hoy, gracias al apoyo del Proyecto Ganadero del Gobierno Regional de Cajamarca, ha visto nacer 50 crías con genética mejorada.



La historia de Don Eliseo es un ejemplo de cómo el esfuerzo y el apoyo adecuado pueden cambiar vidas y mejorar el futuro de toda una comunidad.

Cutervo: Acción oportuna de Serenazgo Municipal

Gracias a la rápida intervención del personal de Serenazgo Municipal, se logró rescatar a una persona de la tercera edad de sexo femenino que se encontraba en una vivienda que colapsaba debido a las fuertes lluvias registradas el día de hoy en Cutervo.

La situación representaba un grave peligro, pero, gracias a la valentía y profesionalismo de nuestro equipo, se evitó una tragedia mayor.

La Municipalidad Provincial de Cutervo, reafirma su compromiso con la seguridad y bienestar de nuestra población, manteniendo a Serenazgo siempre alerta y listo para actuar en situaciones de emergencia.

Después de meses de sequía Cutervo soporta una lluvia de moderada intensidad

Luego de varios meses de sequía que afectaron a los agricultores y ganaderos de la región, el distrito de Cutervo ha registrado una lluvia de moderada intensidad que trajo alivio a la población. Este fenómeno, aunque no suficiente para compensar completamente la falta de agua, ha generado expectativas positivas entre los residentes, quienes confían en que este sea el inicio de un cambio climático favorable.

La lluvia, que comenzó en horas de la tarde, fue bien recibida por las familias, principalmente por aquellos dedicados a la agricultura, ya que el prolongado periodo seco venía ocasionando pérdidas significativas en los cultivos.



San Ignacio busca crear Compañía de Bomberos

En sesión ordinaria No 18 -2024, realizada ayer con el acuerdo de concejo No 93, el Pleno del Concejo Provincial de San Ignacio, respaldó por unanimidad la propuesta de la Comisión Permanente de Salud, Servicios Sociales, Comunales y Comercialización presidida por la regidora Ana Marely Aldaz Flores y la integra también la regidora María Teresita Caucha Ocaña, para la creación de una compañía de bomberos en nuestra ciudad, para mejorar la respuesta ante emergencias.



El alcalde Reguberto García Ordóñez, expresó la prioridad y necesidad de crear y contar con un cuerpo de bomberos en San Ignacio a fin de poder enfrentar de la mejor manera los incendios que afectan a viviendas, y otras emergencias que puedan suscitarse, en zonas rurales de diversas caseríos y sectores del distrito.

Los concejales, sostuvieron que tener un cuerpo de bomberos en nuestra ciudad permitirá actuar de inmediato y controlar los siniestros con bomberos debidamente preparados, para controlar las emergencias que puedan producirse.

“actualmente no contamos con bomberos, y en las emergencias que se están produciendo con mayor frecuencia en nuestra ciudad, conlleva a la necesidad de tener en San Ignacio una compañía de bomberos, para que entren en acción de inmediato”, señalaron los regidores.

Cabe señalar, que San Ignacio cada día viene creciendo poblacionalmente, y las emergencias se van a producir con mayor frecuencia, por tal motivo, se tiene la necesidad de la presencia de una compañía de bomberos para tener una entidad que actúe de manera oportuna ante cualquier emergencia.

261 incendios se reportaron desde agosto en Cajamarca

336 PERSONAS PERDIERON SUS CULTIVOS

La declaratoria de emergencia por los incendios forestales registrados en 13 distritos de la región Cajamarca permitirá encaminar acciones para rehabilitar las zonas afectadas y gestionar la atención a 336 personas que perdieron sus cultivos, su único medio de vida, informó hoy la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca tras precisar que desde agosto se han reportado 261 de estos siniestros.

El Gobierno oficializó hoy la declaratoria de emergencia por 60 días en los distritos de Pucará, San Felipe, San José del Alto y Santa Rosa, en la provincia de Jaén; Catilluc, Llapa y San Silvestre de Cochán, en San Miguel; La Coipa y Tabaconas, en San Ignacio; Querocoto, en Chota; Guzmango, en Contumazá; Bambamarca, en Hualgayoc; y Catache, en Santa Cruz.

La directora de Defensa Nacional del Gore Cajamarca, Fiorella Alvarado Cosavalente, tiene previsto reunirse hoy con el ministro de la Producción, Sergio González Guerrero, quien ha sido delegado a esta región para recibir el requerimiento de bienes y apoyo con equipamiento para la compañía de bomberos, ayuda que se gestionará ante los ministerios.

En declaraciones a la Agencia Andina, Alvarado reveló que solicitará al titular de Produce para que, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), se identifique a las personas que han sido afectadas y se les pueda facilitar abonos y semillas mejoradas para la recuperación de sus medios de vida.

Minsa entregó equipos para tratamiento de la TBC

ESTAS HERRAMIENTAS POSICIONAN AL PERÚ COMO LÍDER EN LA REGIÓN EN LA OPTIMIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Con el objetivo de fortalecer el diagnóstico y la prueba de sensibilidad para el control de la tuberculosis (TB), el Ministerio de Salud (Minsa) entregó 17 equipos de biología molecular para los laboratorios referenciales y establecimientos de salud priorizados en Lima Metropolitana, regiones, sanidades de las FF. AA., PNP e INPE.



El ministro de Salud, César Vásquez, lideró esta actividad resaltando que estos modernos equipos de última generación permitirán no solo un diagnóstico temprano sino también evaluar el nivel de resistencia con relación a los medicamentos antimicrobianos que el Estado entrega gratuitamente a las personas afectadas por tuberculosis.

Vásquez resaltó que en este equipamiento se han invertido más de 2 millones de dólares, a través del Proyecto País 2022-2025 financiado por el Fondo Mundial, administrado por el receptor principal Socios en Salud.

DEPORTES

ANTEPENÚLTIMO

César Vallejo con la derrota sufrida ante Sporting Cristal se mantiene en el puesto No, 16, con 29 puntos y le resta cuatro partidos, dos de visita y dos de local, si quiere mantenerse en la categoría, tendrá que sumar por lo menos dos victorias caso contario el próximo año estará en la Liga 2. de concretarse el descenso Los poetas retornarían a la Liga 2 después de permanecer seis años en la Liga 1

"Estamos en una situación crítica"

El gerente deportivo de César Vallejo, Luis Gálvez Pérez, se refirió a la situación en la que se encuentra el equipo poeta indicando que no pensaron estar así cuando iniciaron el año. "Hay que ser sinceros, estamos en una situación crítica, no pensamos que íbamos a estar así. Toca levantar cabeza, ir partido a partido. Esto se va a decidir hasta el final, hemos tenido 3 técnicos durante el año, eso dice mucho de la parte deportiva. Esto es fútbol, a veces uno planifica. pero se van dando diferentes factores", dijo Gálvez Pérez.

Añadió: "Al final se decide en la cancha, hemos tenido muchos partidos en los que hemos debido ganar y no se ha dado y a la hora de la hora estar peleando la baja es otra cosa. Por más que uno tenga experiencia o haya disputado finales, jugar la baja es muy diferente. Es un grupo que no está acostumbrado, tenemos jugadores que han estado en la selección, mundialistas como Loyola y Carvallo".

Con respecto al trabajo futuro sostuvo "Primero es salvarnos y luego comenzar a planificar el próximo año".



"Debemos estar preparados para la recta final"

El delantero de Sporting Cristal, Martín Cauteruccio,se mostró tranquilo luego de la victoria sobre César Vallejo, en la que anotó dos goles.

"Estoy contento por el partido, más allá de los goles, porque es un premio al trabajo de todo el equipo. Debemos seguir trabajando y confiar en el grupo", señaló el delantero.

Luego agregó: "La pausa será importante para un breve descanso, pero hay que saber que debemos volver con todo para estar preparados para la recta final".

Sobre el próximo encuentro con Universitario, comentó: "El partido contra Universitario será importante, pero el más trascendental será el que juguemos con Sullana. Lo que debemos buscar es que Cristal se sienta protagonista porque lo merece y trabajamos para eso".

Finalmente, el atacante comentó: "Estoy contento por mi doblete. Cuando uno no es fuerte, es difícil rendir en los siguientes partidos después de errar penales como me pasó a mí. Parte de intentar es equivocarse".



¡Poetas en "Caída libre"!

Rimenses se colocan en el grupo que pelea por el título

En partido de la décimo tercera fecha del torneo Clausura de la Liga 1, Sporting Cristal sacó el máximo provecho a su condición de local en el Alberto Gallardo y goleó fácil por 4 a 1 a la César Vallejo y se afirma en el grupo que pelea por el título del Clausura.

El equipo rimense venía de igualar en la jornada anterior en el Cusco y esytaaba en la obligación de ganar para seguir manteniendo la esperanza de obtener el título del Clausura. Mientras que su oponente, César Vallejo se encuentra peleando por no perder la categoría y por ello buscaba sumar de a tres.

PRIMER TIEMPO

El equipo "Poeta" inició bde buena manera el encuentro y al minuto de juego Yorleys Mena tuvo una oportunidad de abrir el marcador, pero no supo controlar bien el balón lo que permitió a ¡Leandro Sosa pudo intervenir para evitar el remate.

Sporting Cristal fue más efectivo y a los 6' se puso adelante en el marcador con anotación de Martín Cauteruccio luego de recibir un excelente servicio de Santiago González.

González, un minuto después, tuvo la ocasión de marcar el segundo, pero Johan Madrid salvó sobre la raya. A los 13' Jairo Vélez probó desde fuera del área, pero se encontró con un arquero Diego Enríquez muy atento para desviar.

Sobre los 20' el mismo Santiago González tuvo otra oportunidad para anotar, pero no estuvo fino en la definición, cuando había quedado solo y la pelota se fue desviado. El segundo gol llegó a los 29' otra vez por acción de Cauteruccio. El equipo trujillano descontó en el minuto 35 con anotación de Johan Madrid luego de un tiro libre y con ello se metió en el encuentro terminando el primer tiempo con más dominio de Vallejo, pero no pudo generar más peligro sobre el arco de Enríquez.

SEGUNDO TIEMPO

En el complemento Sporting Cristal sentenció el cotejo a los 58' con anotación de Santiago González, que en esta oportunidad no falló y puso el 3-1. A los 71' el árbitro Jordi Espinoza revisó un posible penal a favor de los rimenses por mano de Alec Deneumostier en el área pero determinó que no hubo intención.

En los tramos finales del encuentro, Sporting Cristal mantuvo el dominio y tuvo algunas chances para aumentar el marcador. En los minutos del descuento, Maxloren Castro recibió en el área una falta de José Carvallo y Martín Távara se encargó de convertir el penal en gol para sellar la goleada.

Con esta victoria, Cristal sumó 25 puntos en el Clausura y quedó a 2 Alianza Lima, En la tabla acumulada, los dirigidos por Guillermo Farré tienen 65 unidades y mantienen el segundo lugar.

Por el lado de Vallejo, esta derrota lo deja con 29 puntos y sigue décimo sexto, por lo que está en zona de descenso.

SÍNTESIS:

SPORTING CRISTAL (3): Enríquez, Sosa (Lora, 75'), Romero (Pósito, 80'), Lutiger, Pasquini, Cazonatti (Pretell, 80'), Gonzales (Wisdom, 75'), Alarcón (Távara, 64'), Castro, González, Cauteruccio. **DT:** Guillermo Farré.
TA: Romero
GOLES: Cauteruccio (6', 29'), González (58')

CÉSAR VALLEJO (1): Carvallo, Madrid (Amasifuen, 82'), Deneumostier, Ascues, Bolívar (Pérez, 45'), Barreto (Ballón, 45'), Ysique, Rodríguez, Vélez, Vásquez, Mena (Noronha, 76').
DT: Luis Hernández.
TA: Barreto, Pérez, Rodríguez
GOL: Madrid (34')
ÁRBITRO: Jordi Espinoza



SALVADO

Sport Huancayo luego del triunfo sobre Carlos A. Mannucci logró asegurar su permanencia en la Liga 1 es, mas la victoria lo pone en disputa para un puesto en torneo de Copa Sudamericana, luego del receso el equipo que dirige Franco Navarro enfrentará al Atlético Grau de Piura el 17 de octubre en el Estadio IPD del barrio de Ocopilla.



DESCENSO

Carlos A. Mannucci luego de perder ante Sport Huancayo esta al borde descenso y la única alternativa que tiene sería ganar los cuatro encuentros que le resta, y esperar que los otros equipos que le anteceden en la tabla pierdan por lo menos dos cotejos, cosa que es bastante difícil, de concretarse el descenso del cuadro carlista, será la tercera vez en su historia que pierde la categoría.

¡Tricolores agonizan!

Si pierde su próximo encuentro habrá perdido la categoría

Carlos A, Mannucci luego de perder ante Sport Huancayo por 2 a 1 se encuentra en una situación muy delicada en la tabla de colocaciones y es candidato a ser uno de los equipos que acompañarán a Unión Comercio en la Liga 2 del próximo año.
El equipo "carlista" jugó de local en el Estadio Mansiche como parte de la programación de la fecha 13 del torneo Clausura de la Liga 1.

PRIMER TIEMPO

El equipo "tricolor" tomó la iniciativa del encuentro, con el dominio del esférico, generando situaciones de peligro sobre el arco contrario, pero fue Sport Huancayo el que se puso en ventaja a través de Minzun Quina, quien tras un pivoteo previo, venció la portería de Manuel Heredia cuando el cronómetro marcaba 28 minutos de juego.

Con el tanto en contra el equipo carlista se fue con todo a la ofensiva y tuvo rápida recompensa por intermedio de Alex Succar quien no tuvo problemas para convertir a los 36 minutos y emparejar el marcador.

SEGUNDO TIEMPO

Para la parte complementaria Carlos A. Mannucci decidió arriesgar más en ofensiva, actitud que lo llevó a tomar mucho riesgo en defensa. El cuadro carlista bien pudo ponerse en ventaja a través de Mimbela, pero su remate pegó en el parante del arco huancaíno.

Luego, el árbitro Micke Palomino anuló un gol de Cortés porque consideró que en el centro de Mimbela el balón había salido.
Sport Huancayo también tuvo lo suyo en rápidos contragolpes sino que lo digan Lliuya y el propio Cano, quienes desperdiciaron claras ocasiones frente al arco trujillano.
Todo pintaba para el empate, sin embargo, en los descuentos, Sport Huancayo aprovechó que el equipo trujillano se había volcado con todo al ataque y, en rápido contragolpe, Cano, tras habilitación de Núñez, definió muy bien y anotó el segundo y el definitivo gol con lo que culminó el encuentro.

El 'Rojo Matador' se llevó los tres puntos y no solo se aleja del descenso, sino que ahora le da pie para pelear por un cupo a la Copa Sudamericana, mientras que Mannucci, agravó su situación con el descenso.



SÍNTESIS:

CARLOS A. MANNUCCI (1): Heredia; Saba, Míguez, Rizzo, Llontop; Mimbela, Benítez, Vidales, Urruti; Liza, Succar.
CAMBIOS: Albarracín Vidales (60'), Rabanal x Saba (70'), Cortés x Llontop (70'), Cossio x Urruti (70'), Urtecho x Succar (81')
GOLES: Succar 36'

SPORT HUANCAYO (2): Rabines; Pérez, Quina, Tomelin, Ángeles; Salcedo, Villar, Ross, Lliuya; Deza, Cano.
CAMBIOS: Núñez x Deza (14'), Gut x Villar (66'), Garro x Pérez (77'), Benites x Ross (77')
GOLES: Quina 28', Cano 90'
TA: Tomelin, Lliuya
ÁRBITRO: Micke Palomino
VAR: Pablo López
ESCENARIO: Estadio Mansiche - Trujillo



PARALIZACIÓN

El torneo Clausura de la Liga 1 sufrirá una paralización por un lapso de 20 días, producto de la preparación de la Selección Peruana de fútbol para los partidos de las clasificatorias a la Copa del Mundo 2026, fecha doble del mes de otubre en la que enfrentará a las selecciones de Uruguay y Brasil, luego de los cuales regresa el fútbol local.



FRACASO

La campaña de César Vallejo en el año 2024 ha sido un fracaso. A inicios de año sus dirigentes hablaron de conseguir su primera estrella, vale decir el campeonato, pero a cuatro fechas de culminar el torneo se debate en la lucha por mantenerse en la categoría, y sus refuerzos de primera línea casos de Guerrero, Benavente, Carvallo, entre otros no le dieron resultados.



¡Cremas imparables!

Jugando de visita superaron a Comerciantes Unidos

Universitario rompió la mala racha en altura y venció por 2-0 a Comerciantes Unidos en Cajabamba para seguir en la cima de la segunda parte del año. Al cierre de la fecha 13 del torneo Clausura de la Liga 1

Universitario empezó a controlar los momentos del partido desde el inicio, y poco a poco fue metiendo a las 'Águilas' en su campo con los contantes ataques. El primero llegó a los 12' por medio de un disparo de larga distancia de Calcaterra que venció al portero para poner en ventaja al cuadro merengue en los minutos iniciales.

El dominio de la 'U' no se detuvo a pesar del intento de reacción de Comerciantes Unidos que llenó de centros el área del cuadro crema, pero no encontró destino. Al igual que en la primera mitad, Universitario volvió a marcar en los primeros minutos en el complemento.

A los 54', Flores recibió el balón en el borde del área y sacó un zurdazo para aumentar la ventaja. El tanto fue anulado, pero el VAR corrigió y lo validó.

Las 'Águilas' tuvieron su gran chance con un disparo de larga distancia de Parodi que chocó en el travesaño, pero finalmente el marcador no se movió hasta el final.

SÍNTESIS:

COMERCIANTES UNIDOS (0): Campos, Toledo, Caballero, Almirón, Caro, Parodi, Magallanes, Dioses, Palacio, Pinto, Gonzáles Zela. **DT:** C. Silvestri.
TA: Campos
TR: -
CAMBIOS: Bosmediano x Almirón (48'), Regalado x Pinto (57'), Medina x Parodi (82')
GOLES: -

UNIVERSITARIO (2): Britos, Corzo, Riveros, Di Benedetto, Polo, Pérez Guedes, Calcaterra, Murrugarra, Portocarrero, Valera, Flores. **DT:** F. Bustos.
TA: Britos
TR: -
CAMBIOS: Costa x Flores, Concha x Calcaterra (65'), Rivera x Pérez Guedes, Cabanillas x Portocarrero (75'), Ureña x Valera (82')
GOLES: Calcaterra (12'), Flores (55')
ÁRBITRO: Kevin Ortega
ESCENARIO: Estadio Germán Contreras

SÍNTESIS:

LOS CHANKAS (1): Sotillo; Ruidias, Becerra, Gamarra, Chávez; Mejia, Carabaño, López; Takeuchi, Manzaneda y Ledesma. **DT:** C. Vaioli.
CAMBIOS: Robles x Takeuchi, Mogollón x Ruidias; Salinas x López, Temoche x Carabaño; Sánchez x Ledesma
GOLES: Ledesma (16')

DEPORTIVO GARCILASO (0): Vargas; Canales, Salazar, Caicedo, Gordillo, Diez, Ramírez, Bazán; Gentile, Erustes y Ugarriza
CAMBIOS: E. Gonzáles x Ramírez, Cuero x Ugarriza; Perleche x Canales; Chicaiza x Bazán; Carando x Cuero
TA: Bazán, E. Gonzáles
ÁRBITRO: Joel Alarcón
ESCENARIO: Los Chankas (Andahuaylas)



Chankas se aferra a la Liga 1

Derrotaron a Garcilaso en Andahuaylas

Jugando en su escenario y con el apoyo de sus seguidores Los Chankas derrotó por 1 a 0 a Deportivo Garcilaso en el marco de la décimo tercera fecha del torneo Clausura de la Liga 1 y con ello se alejan de la zona de descenso

Desde el comienzo del encuentro, Los Chankas, que tuvo a César Vaioli en la dirección técnica tras la salida de Pablo Bossi, salió dispuesto a buscar la victoria Ese dominio inicial del cuadro andahuaylino se hizo efectivo a los 16' cuando se abrió el marcador luego de una gran combinación entre José Miguel Manzaneda y José Carabaño, que culminó con una asistencia de este último al ecuatoriano Ángel Ledesma que con un puntazo, colocó el balón por debajo del arquero Vargas y anotó el primero.

Con el marcador a su favor, el equipo local tomó el control del balón y generó peligro en el arco rival, mientras que Garcilaso no tenía reacción y se limitaba a defenderse.

En el segundo tiempo, el cuadro cusqueño levantó su nivel y adelantó sus líneas en busca del empate, pero no logró concretarlo.

Con este resultado, el cuadro de Andahuaylas sumó 14 puntos, mientras que los cusqueños se quedaron con 18 unidades en la tabla del Torneo Clausura.

Por otro lado, en la tabla acumulada, Los Chankas alcanzaron 35 puntos, mientras que los imperiales se quedaron con 32.

Luego de la pausa por la fecha FIFA, el equipo de Vaioli visitará el estadio Garcilaso de la Vega para enfrentarse a Cusco FC. Por su parte, el 'Pedacito del Cielo' recibirá a Carlos Mannucci en el mismo escenario deportivo.

Tiradora peruana Emily Herrera impuso nuevo récord nacional



¡Buen desempeño! La tiradora peruana, Emily Herrera, destacó durante su participación en el "ISSF Junior World Championship - Lima 2024", tras culminar como la mejor deportista americana ubicada en la clasificación general de la prueba de pistola de aire - 10 metros - individual femenino, imponiendo así un nuevo récord nacional en esa modalidad.

Nuestra representante logró sumar 565-13x (95,95,94,94,94,93) tras sus cincos series de disparo, puntaje que le valió también culminar en el Top 25 de la tabla de posiciones. Siendo, además, la mejor latinoamericana ubicada en su competencia por encima de las tiradoras de Italia, Estados Unidos, Croacia, Gran Bretaña, China Taipéi, Grecia, Alemania, entre otros.

Las otras nacionales inscritas en la prueba, Flavia Gallegos Ordoñez y Arantza Castañeda, se despidieron del JWCH Lima 2024 en el puesto 66 y 70 respectivamente.

Universitario venció a Comerciantes Unidos en Cajabamba

Por la fecha 13 del Torneo Clausura, Universitario rompió la mala racha en altura y venció por 2-0 a Comerciantes Unidos en Cajabamba para seguir en la cima de la segunda parte del año.El elenco merengue empezó a controlar los momentos del partido desde el inicio, y poco a poco fue metiendo a las 'Águilas' en su campo con los contantes ataques. El primero llegó a los 12' por medio de un disparo de larga distancia de Calcaterra que venció al portero para poner en ventaja al cuadro merengue en los minutos iniciales.



El dominio de la 'U' no se detuvo a pesar del intento de reacción de Comerciantes Unidos que llenó de centros el área del cuadro crema, pero no encontró destino. Al igual que en la primera mitad, Universitario volvió a marcar en los primeros minutos en el complemento.

A los 54', Flores recibió el balón en el borde del área y sacó un zurdazo para aumentar la ventaja. El tanto fue anulado, pero el VAR corrigió y lo validó.

Las 'Águilas' tuvieron su gran chance con un disparo de larga distancia de Parodi que chocó en el travesaño, pero finalmente el marcador no se movió hasta el final.

Sonne dio asistencia en empate de Silkeborg



Por la décima fecha de la liga danesa, Lyngby igualó 2-2 de local ante Silkeborg. El futbolista de la selección peruana, Oliver Sonne, fue titular y dio una asistencia de gol. Sobre el minuto 28, Silkeborg se puso en ventaja con gol de Younes Bakiz luego del centro de Sonne. Sin embargo, los locales igualaron en la segunda mitad por medio de Dani.

El equipo de Sonne volvió a ponerse en ventaja con el tanto de Frederik Carlsen pero en los descuentos Michael Opoku puso el 2-2 definitivo.

Silkeborg sumó 18 puntos y está cuarto en la tabla de posiciones, mientras que Lyngby es penúltimo con 7 unidades.

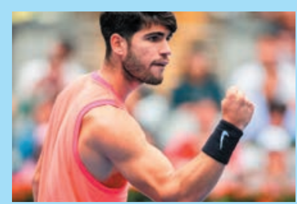
Se inauguraron Juegos Nacionales Universitarios 2024 en Arequipa

En medio de gran emoción y mucha alegría, se dio inicio de la FEDUP CENTENARIO XXV Universiada Arequipa 2024. El estadio Monumental de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) se pintó de los colores de la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP) para iniciar con el desfile de las 75 delegaciones, de las cuales cerca de siete mil estudiantes representarán a sus instituciones y competirán en las 25 disciplinas deportivas hasta el 13 de octubre.



En el evento, el presidente de la FEDUP, David Timoteo, y el rector de la UNSA, Hugo Rojas, brindaron las palabras de bienvenida, reafirmando su compromiso con el deporte universitario. Asimismo, se contó con la presencia del presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Federico Tong, quien inauguró los Juegos Nacionales Universitarios.

Alcaraz avanzó a cuartos de final en ATP de Beijing



El español Carlos Alcaraz logró clasificar a los cuartos de final del ATP 500 de Beijing, tras superar al neerlandés Tallon Griekspoor por 6-1 y 6-2.

En un partido sin complicaciones, Alcaraz logró quedarse con la victoria luego de solo 57 minutos de juego en sets corridos.

El español enfrentará en la siguiente ronda al ruso Karen Khachanov, quien superó al argentino Francisco Cerúndolo por 7-6(4) y 7-6(9).

EDICTOS

EDICTO

El suscrito, Vicario Judicial del Tribunal Interdiocesano de Cajamarca, P. Oswaldo Clavo Vásquez, J.C.L., vista la solicitud de la Sr. Matías Modesto Huamán Cerquín, para rectificar su Partida de Bautismo, registrada en la parroquia "San Pedro", de la diócesis de Cajamarca, libro nº I/B-6/40, página 353, número 2028, de fecha 25 de marzo de 1931.

- En la Partida de Bautismo se lee: Matías Modesto Huamán Cerquín. Hijo de don: Miguel Huamán

- Se solicita cambiar los siguientes datos. Por lo que debe decir:

Hijo de don: Miguel **de los Santos** Humán **Galán.**

Por tanto:

Se hace de conocimiento público del trámite ya incoado. Este edicto se publicará por tres veces, en sendos periódicos: uno de circulación regional y otro de circulación nacional. Luego de hecha la última publicación los interesados tendrán quince días para hacer valer sus derechos.

Dado en el Tribunal Interdiocesano de Cajamarca a 23 de septiembre de 2024.

Oswaldo Clavo Vásquez
Vicario Judicial

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO LA SEÑORA: **FULVIA ERLINDA RONCAL DE ROJAS**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU ESPOSO, EL SEÑOR, **SEGUNDO TRINIDAD ROJAS VALENCIO,** FALLECIDO EL 02 DE JUNIO DE 2009**,** EN EL HOSPITAL ARZOBISPO LOAYZA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE DIOS ES MI GUÍA S/N DEL DISTRITO DE NAMORA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LA DECLARE COMO LA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA. CAJAMARCA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO EL SEÑOR: **MIGUEL SANCHEZ ALVA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU ESPOSA, LA SEÑORA, **MARIA PURIFCACION ABANTO DE SANCHEZ,** FALLECIDA EL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2024**,** EN EL DOMICILIO PASAJE CELENDÍN N° 105 URB. RAMÓN CASTILLA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN PASAJE CELENDÍN N° 105 URBANIZACIÓN RAMÓN CASTILLA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO EL ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO. CAJAMARCA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO LA SEÑORITA: **KIMBERLY MILAGROS RABANAL CACHO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE, EL SEÑOR: **SEGUNDO VIDAL RABANAL MURRUGARRA,** FALLECIDO EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024**,** EN EL DOMICILIO JR. AYACUCHO N° 956 DEL DISTRITO, PROVINCIA, Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JR. AYACUCHO N° 956 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LA DECLARE CONJUNTAMENTE CON SU MADRE: **MARÍA PERPETUA CACHO VILELA,** Y SUS HERMANOS: **GIOVANA RAQUEL RABANAL CACHO, HUGO MARCO RABANAL CACHO Y EBER YONNY RABANAL CACHO,** COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS. CAJAMARCA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO EL SEÑOR: **BARTOLOME NACHUCHO CHILON**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE, EL SEÑOR: **SIMON NACHUCHO MALIMBA,** FALLECIDO EL 08 DE JUNIO DEL AÑO 1997**,** EN SUCCHUBAMBA, DEL DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL, DISTRITO DE CHETILLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE CONJUNTAMENTE CON SU HERMANO: **JOSÉ ANTOLIN NACHUCHO CHILON;** COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS. CAJAMARCA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO LA SEÑORA: **ZOILA LLANOS HUAMAN**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERON SUS PADRES, LOS SEÑORES: **MAXIMO LLANOS CARAHUATAY Y JUANA MARIA HUAMAN LLANOS,** CUYOS DATOS DE FALLECIMIENTOS SON LOS SIGUIENTES: CON FECHA 14 DE MARZO DEL AÑO 1985, FALLECIÓ, MI PADRE EL SEÑOR **MAXIMO LLANOS CARAHUATAY,** EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, ASÍ MISMO CON FECHA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2015, FALLECE MI MADRE, LA SEÑORA **JUANA MARIA HUAMAN LLANOS,** EN EL DOMICILIO JR. MANUEL SEOANE N° 143 DEL DISTRITO, PROVINCIA, Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO AMBOS TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JR. MANUEL SEOANE N° 256 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA,; A FIN DE QUE SE LA DECLARE COMO LA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA. CAJAMARCA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

EDICTO.

Ante la **"ORAF"** de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca Don: **Juan Terrones Mendoza,** con registro N° 031428 de fecha 11 de setiembre del 2024, solicita rectificación administrativa del acta de defunción N° 96 del año 1982, que corresponde a José Antonio Terrones Mosqueira, en el sentido que existe error, nombre del titular dice: José Antonio Terrones Mosqueira, contiene error, debiendo consignarse correctamente: nombre del titular debe decir: **José Antonio Terrones Mosquera**

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S N° 015-98-PCM.

Los Baños del Inca, 12 de setiembre del 2024.

José Chávez Chunque
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, MARCO ANTONIO VIGO ROJAS NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JIRÓN JUNÍN Nº 636 – CAJAMARCA, TRAMITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **HERMINIA RAQUEL BRIONES ALVAREZ**, FALLECIDA CON FECHA 24 DE JULIO DEL 2024 EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO UBICADO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN JR CINCO ESQUINAS Nº 686, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, TRÁMITE SOLICITADO POR **RAQUEL ALEJANDRA ZAVALETA BRIONES,** PARA QUE SE DECLARE HEREDERA LEGAL JUNTO CON **JAIME ITALO ZAVALETA BRIONES,** EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. COMUNICO PARA FINES DE LEY.

CAJAMARCA, 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA Nº 602 – CAJAMARCA; **ALEJANDRO EDUARDO HUAMAN LOZANO,** SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE **VICTOR EDUARDO HUAMAN CAMPOS,** FALLECIDO EL 29 DE ENERO DE 2020, EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, LUGAR DONDE TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERO LEGAL, CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS RUBEN ERNESTO HUAMAN LOZANO, RUBEN EDUARDO HUAMAN ZAMORA, GLADYS OMAYRA HUAMAN ALTAMIRANO, HRISTO LIONEL HUAMAN ALTAMIRANO Y YANNICK HAMIR HUAMAN ALTAMIRANO, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DEL CAUSANTE. SE HACE SABER PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN.

CAJAMARCA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESION INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE **DEMETRIA MARIA CALDERON GAMBOA**, FALLECIDA CON FECHA **12 DE NOVIEMBRE DEL 1997**, EN EL HOSPITAL ARZOBISPO LOAYZA, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LIMA, PERO QUIEN HA TENIDO UBICADO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN EL DISTRITO DE CONDEBAMBA, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A SOLICITUD DEL SEÑOR **SEGUNDO MANUEL BRICEÑO CALDERON**, QUIEN SOLICITA SE LE DECLARE HEREDERO LEGAL**,** EN CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DE LA CAUSANTE.

CAJABAMBA, 26 DE SETIEMBRE DEL DE 2024

DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

SUCESION INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE **DOMINGO GERMAN BELTRAN FABIAN,** FALLECIDO CON FECHA **29 DE JUNIO DEL 2024**, EN EL JIRÓN LOS GIRASOLES 1016 APV. PRIMAVERA, DEL DISTRITO LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, QUIEN HA TENIDO UBICADO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN EL JIRÓN SAN SEBASTIÁN DE LA CRUZ, DEL DISTRITO Y PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SOLICITADO POR **EDUARDO HEISON BELTRAN GONZALES**, CON LA FINALIDAD DE QUE SE LE DECLARE HEREDERO LEGAL CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS **RITA IRENE BELTRAN GONZALES, FLORENCIO FERMIN BELTRAN GONZALES, WILDER GERMAN BELTRAN GONZALES, HECTOR ELOY BELTRAN GONZALES Y VADY RICHARD BELTRAN GONZALES,** EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL CAUSANTE.

CAJABAMBA, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024

DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina del Registro Civil de la Municipalidad Provincial de San Marcos, la señora María Corina Escobedo Quispe, ha solicitado con expediente Nº 06742-2024, de fecha 27 de setiembre del año 2024, la **RECTIFICACION ADMINISTRATIVA,** de su Acta de Nacimiento Nº 1021943165 del año 1966, por la omisión del primer prenombre del padre y de la madre, consignados como: Cayetano Escobedo Salas y Mercedes Quispe Valera, siendo lo correcto: **José Cayetano Escobedo Salas y Digna Mercedes Quispe Valera,** por lo que se solicita se corrija las omisiones.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

San Marcos, 27 de setiembre del 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
JESUS ABSALON ARAUJO PITA
27900417
JEFE DE REGISTRO CIVIL

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina del Registro Civil de la Municipalidad Provincial de San Marcos, el señor Felipe Escobedo Quispe, ha solicitado con expediente Nº 06741-2024, de fecha 27 de setiembre del año 2024, la **RECTIFICACION ADMINISTRATIVA,** de su Acta de Nacimiento Nº 1021936223 del año 1960, por la omisión del primer prenombre del padre y de la madre, consignados como: Cayetano Escobedo Salas y Mercedes Quispe Valera, siendo lo correcto: **José Cayetano Escobedo Salas y Digna Mercedes Quispe Valera,** por lo que se solicita se corrija las omisiones.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

San Marcos, 27 de setiembre del 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
JESUS ABSALON ARAUJO PITA
27900417
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°203-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, se hace saber que, pretende contraer Matrimonio Civil Don: **FELIX MARTIN JUAREZ CHAVEZ,** de 27 años de edad, identificado con DNI N° 72043559, natural de: Distrito Cajamarca, Provincia Cajamarca y Departamento de Cajamarca, de nacionalidad peruana, soltero, Ing. de Sistemas, residente en Cajamarca, domiciliado en Av. Universitaria Mz. A Lt.21 y Doña: **NENA JUDITH MIRELLA CASTRO CASAFRANCA,** de 23 años de edad, identificada con DNI N° 77100290, natural de: Distrito de Pueblo Libre, Provincia Lima y Departamento de Lima, de nacionalidad peruana, soltera, Docente, residente en Cajamarca, domiciliada en Av. Universitaria Mz. A Lot. 21, van a contraer **Matrimonio Civil el día sábado 16 de noviembre del 2024 a las 12:00 horas en la Municipalidad Provincial de Cajamarca.** Según Expediente Administrativo N°68528-2024**,** los que conozcan alguna causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253 del mismo Código.

Cajamarca, 25 de setiembre de 2024.

Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°206-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, se hace saber que, pretende contraer Matrimonio Civil Don: **WILDER RODRIGUEZ BERNAL,** de 35 años de edad, identificado con DNI N° 46479153, natural de: Distrito Chadín, Provincia Chota y Departamento de Cajamarca, de nacionalidad peruana, soltero, Abogado, residente en Cajamarca, domiciliado en Av. Mártires de Uchuracay N° 870 y Doña: **KARINA CHILÓN ABANTO,** de 32 años de edad, identificada con DNI N° 46848619, natural de: Distrito de Cajamarca, Provincia Cajamarca y Departamento de Cajamarca, de nacionalidad peruana, soltera, Administradora, residente en Cajamarca, domiciliada en Jr. Los Pinos N° 246, van a contraer **Matrimonio Civil el día jueves 24 de octubre del 2024 a las 15:00 horas en la Municipalidad Provincial de Cajamarca.** Según Expediente Administrativo N°69396-2024**,** los que conozcan alguna causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253 del mismo Código.

Cajamarca, 27 de setiembre de 2024.

Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

NOTARÍA VIGO SALDAÑA
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY N° 31643, DOY DE CONOCIMIENTO QUE LOS SEÑORES: **CRISTIAN ANDERSON LIÑAN RODRÍGUEZ**, PERUANO, DE 28 AÑOS DE EDAD, CON DNI N° **48690866**, ADMINISTRADOR, SOLTERO, CON DOMICILIO REAL EN EL JIRÓN CHABUCA GRANDA N° 336 URB. LA ALAMEDA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA Y **GABRIELA CECILIA LEÓN QUIROZ,** PERUANA, DE 26 AÑOS DE EDAD, CON DNI N° **71085435,** ECONOMISTA, SOLTERA, CON DOMICILIO REAL EN EL JR. CHABUCA GRANDA N° 336 URB. LA ALAMEDA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, VAN A CONTRAER **MATRIMONIO CIVIL EL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 A HORAS 6:30 P.M. EN LA NOTARÍA VIGO SALDAÑA (SITO EN JR. APURÍMAC N° 583, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA)**. EN ESE SENTIDO, TODO AQUEL QUE CONOZCA CAUSALES DE IMPEDIMENTO, DEBERÁ DENUNCIARLO CONFORME A LEY, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL. CAJAMARCA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

Editorial

Optimismo y Economía

Un viento de optimismo sopla sobre la economía peruana. El país ha iniciado un proceso de franca recuperación, con proyecciones de crecimiento que auguran un futuro prometedor. Esta nueva etapa ofrece una serie de oportunidades para el desarrollo
, como la atracción de inversiones, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de los peruanos.

Diversos factores impulsan este crecimiento. La demanda global de minerales, uno de los pilares de nuestra economía, se mantiene sólida. Asimismo, las políticas fiscales expansivas implementadas por el Gobierno han brindado un impulso importante a la actividad económica. La disminución de la inflación y las bajas tasas de interés también estimularon el consumo privado.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es optimista y prevé que si se dan los resultados esperados el crecimiento económico del Perú sería cercano al 4% este año.

Esta cifra representa una recuperación notable tras los desafíos enfrentados en años anteriores. El viceministro de Economía, Carlos González, destaca el creciente interés de los inversionistas extranjeros en el país, respaldado por la firma de nuevos contratos de concesión para proyectos de infraestructura.

La agencia de calificación crediticia Fitch Ratings coincide con esta visión positiva, atribuyendo la expansión a la recuperación de la demanda global de minerales, las políticas fiscales expansivas y el aumento del consumo privado.

Sin embargo, la entidad de rating internacional advierte sobre posibles riesgos a la baja, como la inestabilidad política y la desaceleración de la economía mundial.

Las políticas fiscales expansivas implementadas por el Gobierno han brindado un impulso importante a la actividad económica. La disminución de la inflación y las bajas tasas de interés también han estimulado el consumo privado.

La confianza de los inversionistas es otro factor clave. El interés por invertir en Perú está creciendo, como lo demuestran las cifras de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y los encuentros con empresarios internacionales. Los proyectos de infraestructura, como los impulsados por la entidad promotora, no solo incrementarán la oferta energética, sino que también mejorarán la competitividad del país y generarán nuevos empleos.

Si bien las perspectivas económicas para el Perú son alentadoras, es fundamental abordar los desafíos que persisten. La alta deuda pública, la informalidad laboral y la desigualdad son problemas estructurales que requieren de políticas públicas a largo plazo. Además, la volatilidad de los precios de las commodities y los eventos climáticos extremos pueden afectar negativamente la economía. El Perú se encuentra en un momento de recuperación económica, impulsado por factores internos y externos. No obstante, es esencial mantener un rumbo fiscal responsable, promover la inversión privada y fortalecer las instituciones para consolidar este crecimiento y garantizar un futuro más próspero para todos los peruanos.

Ejecutar, ese es el reto

GUSTAVO ADRIANZÉN-
PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE MINISTROS

Garantizamos los recursos para cimentar las bases del desarrollo del interior del país.

El Perú no es solo Lima. Desde el Ejecutivo lo sabemos muy bien y lo comprobamos en cada viaje que realizamos para ver de cerca las necesidades de la población y gestionar las soluciones más sostenibles.

Prueba de que no pensamos de manera centralista es que hace pocas semanas se desarrolló la primera versión descentralizada del Consejo de Estado Regional en la ciudad de Arequipa, escenario clave en el que convergen representantes de los tres niveles de gobierno y autoridades locales para priorizar, destrabar y planificar proyectos cuyas ejecuciones tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de la población.

Para el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte es prioridad atender las necesidades de las peruanas y los peruanos más vulnerables, con especial énfasis en las poblaciones de las zonas altoandinas y de los territorios más pobres de la Amazonía. Este trabajo articulado a nivel intersectorial e intergubernamental es clave para avanzar hacia el cierre de brechas.

En esa línea, el proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, que hemos presentado al Congreso de la República, es realista y descentralista. Ningún gobierno regional y ningún gobierno local recibirá menos de lo que se le dio en el ejercicio 2024. El proyecto de presupuesto propone, en general, incrementos de S/1,706 millones



(+3.2%) y S/2,766 millones (+8.0%), para los gobiernos regionales y locales, respectivamente. Es más, ningún gobierno local recibirá menos de 1 millón de soles para la ejecución de proyectos en beneficio de la población. Justamente, se está incrementado en 24.2% el presupuesto de los gobiernos locales para la ejecución de proyectos, lo cual constituye todo un récord.

Tenemos semanas por delante para dialogar con los congresistas, si fuese necesario, en una lógica de trabajo articulado, a fin de allanar el camino y absolver dudas para que a fines de noviembre el Congreso apruebe el presupuesto, que tiene como objetivos principales avanzar hacia la reactivación económica y fortalecer la seguridad ciudadana.

Para sincerar el presupuesto 2025 hemos contado con información de los propios gobiernos subnacionales en cuanto a población, necesidades y capacidad de ejecución, entre otras variables. El proyecto de presupuesto que presentamos será aprovechado al máximo con el marco legal que hemos podido implementar gracias a las facultades legislativas delegadas.

A todo ello se suman los créditos suplementarios hasta por 3,000 millones de soles aprobados por el Congreso a solicitud del Ejecutivo, destinados a los sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales para la formulación y ejecución de proyectos.

En suma, garantizamos los recursos para cimentar las bases del desarrollo del interior del país, y lo hacemos manteniendo una política económica responsable. Vale destacar que al cierre de agosto la inflación fue de 2%, ubicándose en el centro del rango meta.

¿Qué sigue? El gran reto que viene es optimizar la capacidad de ejecución de los gobiernos regionales y locales. El incremento en sus presupuestos vendrá acompañado por asistencia técnica constante por parte de los ministerios y sus entidades adscritas. El Gobierno nacional se pone a disposición de los gobiernos subnacionales para fortalecer sus capacidades, a fin de llevar a la práctica los proyectos.

La corrupción parece un mal endémico en la administración pública peruana y es el cáncer que confabula contra el desarrollo de los territorios. Desde el Ejecutivo estamos activando todas las herramientas necesarias para que el modelo de integridad tenga un efecto rebote y garantice impulsos impolutos de los proyectos. Además del control concurrente, el incremento en el presupuesto requiere del acompañamiento de la población para fiscalizar el gasto público. El dinero de todos los peruanos debe ser empleado con eficiencia y eficacia.

La ejecución, convertida en reto, debe materializarse para llevar, de manera tangible a los peruanos de a pie, las auspiciosas cifras macroeconómicas que el país está presentando, como el aumento en 11.8% de las exportaciones peruanas entre enero y julio, en comparación con el mismo período del 2024, con tendencia al alza; y el crecimiento sostenido de la producción nacional, que aumentó en 5.28% en abril, 5.04% en mayo, 0.21% en junio y 4.47% en julio.

Nuestra moneda es la más sólida de la región y las expectativas económicas son positivas. Las condiciones están dadas para caminar seguros hacia la reactivación económica.

Por supuesto, sabemos que mejorar la seguridad ciudadana será fundamental para lograr los grandes objetivos, y estamos trabajando en ello. Sin embargo, apelamos a la voluntad política de gobernadores y alcaldes para que impulsen a sus equipos hacia la ejecución de los proyectos. No hay medio gol, el gol existe cuando la pelota traspasa la línea de meta. Desde el Ejecutivo estamos dispuestos a asesorarlos en este crucial partido. El Perú ganará.

VENDE MÁS, ANUNCIA CON NOSOTROS 979 332 668



E.T. "Ishcanes"
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas

SOLICITA TU PASAJE
- Tacabamba: 975320280
- Conchán: 961939142
- Chota: 999176338

Oficinas:
- Tacabamba: Jr. 28 de julio – s/n
- Conchán: Jr. Grau – 279
- Chota: Jr. Santa Rosa – 643

Salida todos los días, a cada hora.

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE
Ruiz ABOGADOS





MERCADO PORTAL ABOGADOS
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportal_abogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru







JHANY
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541

CAJAMARCA
Jr. Angamos # 550
Jaén: Terminal Malca
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores
¡¡YO Me Encargo!!
Tours Vía EXPRESS Sac














STA EDELMIRA 4° piso, 03 dormitorios, b/visita, á/servicio, cochera, tendal común. C 997318504

GOLF E/ condominio, 7° piso, 100mts2, 03 dormitorios, cochera. C 997318504

GOLF 3° piso, 03 dormitorios, baño visita, 02 baños completos, balcón, cochera. C 97318504







SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN – CAJAMARCA – CHILETE – TRUJILLO
CELENDIN – CHACANTO - SAN VICENTE - UCHUMARCA – BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 – 939 795 281 - 993 151 390







MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504

SANTA MARIA: CASA (9X20) 180M2 TERRENO - 230M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE UN MINI DEPARTAMENTO. COCHERA. $220,000 - S/.814,000. INFORMES: 997318504

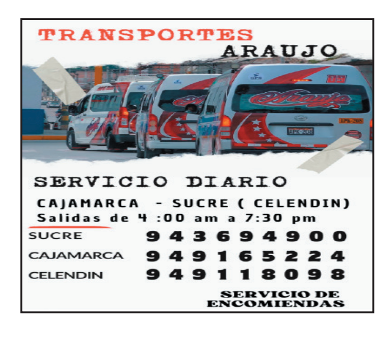
RINCONADA: CASA EN ESQUINA, 250M2 TERRENO - 400M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE CASA Y 04 DEPARTAMENTOS. $350,000 - S/.1,295,000 INFORMES: 997318504

URB. MOCHICA: CASA DE 150M2 DE TERRENO Y 250M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE CASA Y DEPARTAMENTO DE 03 DORMITORIOS. $190,000 - S/. 700,000, INFORMES: 997318504

URB. INGENIERÍA II: (CERCA UPAO). DEPARTAMENTOS DE ESTRENO. 02 Y 03 DORMITORIOS. 02 BAÑOS COMPLETOS. TENDAL. $82,000 - S/. 303,500, INFORMES: 997318504

GOLF: DEPARTAMENTO 100M2 EN CONDOMINIO, 03 DORMITORIOS, 02 BAÑOS COMPLETOS, DORMITORIO Y BAÑO DE SERVICIO, LAVANDERÍA Y COCHERA $105,000S/. 385,000. INFORMES: 997318504

SANTA ISABEL: (CERCA AL MALL AVENTURA). DEPARTAMENTO DE ESTRENO. 03 DORMITORIOS, 02 BAÑOS COMPLETOS S/. 270,000 INFORMES: 997318504







SOCIALES

POR: ELVIS ANGEL POSTIGO INFANTE
ENVIÉ SUS FOTOS AL WHATSAPP 976828106



Celebrando onomástico del Prof. Jaime Aliaga Apaestegui Secretario de Organización, Planificación y Disciplina y el Prof. Miguel Morales Diaz VIce Presidente de la ARCYJEC ASOCIACION REGIONAL DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACIÓN CAJAMARCA



Prof. Giovana Quiroz, Rosa Campos, Yenny Zelada, Abel ROMO, Maruja Orrillo, Edelmira Ramos; abajo: Aída Rojas. 107 aniversario de la I. E. "LA RECOLETA" CAJAMARCA.



Guadalupe Rojas, Les Vásquez, Lucy Herrera, Bellezas del Área Cobranza Coactiva de la Dirección de Administración del Gobierno Regional



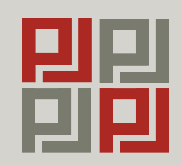
Profesora Consuelo Vera.107 Aniversario I. E "La Recoleta" Cajamarca.



¡MUCHAS FELICIDADES! Hoy está celebrando su cumpleaños Tania Rocío Suárez Caruajulca, Feliz cumpleaños



Equipo de voley femenino Gerencia Desarrollo Social - MPC: Kelly Ignacio, Verónica Chávez, Rocío Abanto, Lizbeth Roncal, Azucena Pantoja, Delegado Freddy Vásquez



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

PERCY HORNA LEÓN - PRESIDENTE



B AVISOS JUDICIALES

PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

1. REMATES
- REMATES BIENES INMUEBLES
- REMATES BIENES MUEBLES

2. EDICTOS CLASIFICADOS
•CONSEJO DE FAMILIA. •INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS • INEFICACIA DE TÍTULO VALOR •PATRIMONIO FAMILIAR • PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA • RECTIFICACIÓN DE AREAS Y LINDEROS •SUCESIÓN INTESTADA • CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

4. EDICTOS PENALES

5. CRONÍCAS JUDICIALES

EDICTOS CLASIFICADOS

JUZGADO DE PA LETRADO -SANTA CRUZ.
EXPEDIENTE N° : 00063-2023-0-0611-JP-CI-01.
MATERIA : SUCESION INTESTADA.
JUEZ : HERNANDEZ CABANILLAS YONAL.
ESPÈCIALISTA : CAMPOS RODRIGUEZ HELI FERNANDO.
DEMANDANTE : GILBERTO CUBAS LATORRE.
EDICTO

Ante el juzgado dè Paz Letrado de Santa Cruz, que despacha el señor juez **YONAL HERNANDEZ CABANILLAS,** asistido por el secretario judicial abogado: **HELI FERNANDO CAMPOS RODRIGUEZ,** se ventila el **Expediente N°00063-2023-0-611-JP-CI-01,** en el que se ha admitido a trámite en vía de proceso no contencioso, la solicitud de **Gilberto Cubas Latorre,** sobre **Sucesión Intestada,** de la extinta **Sabina Latorre Díaz,** fallecida el 27 de julio del año 1,996, siendo su último domicilio la causante en el distrito de Ninabamba, Provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca, en consecuencia se declare heredera legal al recurrente **Gilberto Cubas Latorre,** en calidad de hijo de la causante, habiéndose dispuesto por resolución número uno de fecha 24 de noviembre de 2023. **PUBLÍQUESE** una síntesis de la solicitud, por tres días consecutivos en el diario "Panorama Cajamarquino" y en la parte correspondiente a edictos electrónicos del portal web del poder judicial, a efectos de que dentro del plazo de treinta días después de la última publicación , quienes se consideren herederos o interesados se apersonen al proceso y acrediten su vocación sucesoria (...) **NOTIFIQUESE. RESOLUCION NUMERO DOS.**
Santa Cruz, 08 de agosto del año 2024…..
DECLARSE FUNDADA la solicitud de ampliación de demanda de sucesión intestada formulada por Gilberto Cubas Latorre, en consecuencia, amplíese la demanda postulada por **Gilberto Cubas Latorre,** en el sentido de que la demanda admitida a trámite mediante resolución número uno comprende al solicitante **Gilberto Cubas Latorre** y a sus hermanos **Rene Cubas Latorre** y **Sabina Cubas Latorre,** a efectos de que se les declare herederos legales de la extinta **Sabina Latorre Díaz**
Firmado. Yonal Hernández Cabanillas juez. Campos r. Secretario.
Santa cruz, 11 de septiembre del año 2024.
YONAL HERNANDEZ CABANILLAS
JUEZ
JUZGADO DE PAZ LETRADO
SANTA CRUZ
HELI FERNANDO CAMPOS RODRIGUEZ
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO
SANTA CRUZ
3v.(30-01-02)
S/. 21.00





ANEXO N.° 03

AVISO DE CONVOCATORIA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS N°024-2024-UE-CAJAMARCA
D. Leg. 1057 (NECESIDADES TRANSITORIAS)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

El Comité de Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca pone en conocimiento el proceso de selección de personal que se llevará a cabo para cubrir una (01) posición CAS -NECESIDADES TRANSITORIAS, bajo el Decreto Legislativo N°1057 (CAS), conforme se detalla a continuación:

N°	CODIGO DEL PUESTO	PUESTO	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	REMUN. RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02660	Secretario/a Judicial	1° Juzgado de Familia	2,972.00	01

2. Unidad de organización y/o funcional solicitante:
1° Juzgado de Familia.

3. Unidad Funcional que realiza el proceso de selección de personal:
Comité de Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia.

4. Manera en que se realizará el proceso de selección de personal:
Proceso de selección de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N°1057 CAS (Necesidades Transitorias) se desarrollará de manera virtual y presencial.

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Obligatorio: Experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado. ✓ Obligatorio: Experiencia específica no menor de dos (02) año en labores similares.
Habilidades	✓ Atención ✓ Síntesis ✓ Adaptabilidad ✓ Análisis ✓ Compresión lectora ✓ Redacción ✓ Iniciativa ✓ Dinamismo ✓ Proactividad ✓ Trabajo en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Obligatorio: Título Profesional Universitario en Derecho con colegiatura vigente y habilitado(a). (acreditado).
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Deseable: Diplomados y/o especializaciones relacionadas a Derecho de Familia mayor o igual a 80 horas (acreditado). ✓ Deseable: Cursos relacionados a Derecho de Familia (acreditado). ✓ Deseable: Curso de Ofimática (acreditado)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	✓ Conocimiento en materia relacionada con el ámbito de su competencia.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA
PROCESO CAS N° 024- 2024
CONVOCATORIA BAJO LOS ALCANCES DEL D. LEG. N.° 1057
(NECESIDADES TRANSITORIAS)

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26 de setiembre del 2024	Comité de Selección de Personal
CONVOCATORIA			
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 27 de setiembre al 14 de octubre del 2024 (10 días hábiles)	Responsable del Registro
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 27 de setiembre al 14 de octubre del 2024 (10 días hábiles)	Responsable de los procesos de recursos humanos
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Desde el 09 al14 de octubre del 2024	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	15 de octubre del 2024.	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica. Se realizará de manera presencial	16 de octubre del 2024	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la Evaluación Técnica	16 de octubre del 2024	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato "pdf" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: • El reporte de postulación • Las imágenes del documento de identidad • Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación • El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. **No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física.** La documentación será enviada al correo electrónico: **csjca_personal@pj.gob.pe** El correo debe de contener en el "Asunto" número de proceso de selección - Nombre del cargo y unidad de organización o funcional a la que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. **Horario de presentación:** **08:00 a las 17:00 horas** (Los correos recibidos fuera del plazo establecido no serán considerados).	17 de octubre del 2024	Comité de Selección de Personal
9	Evaluación Curricular (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	18 de octubre del 2024	Comité de Selección de Personal
10	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista personal	21 de octubre del 2024	Comité de Selección de Personal
11	Recepción de consultas y/o observaciones **Horario de presentación:** **08:00 a las 12:00 horas**	22 de octubre del 2024	Postulante
12	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones	22 de octubre del 2024	Comité de Selección de Personal
13	Entrevista Personal. Se realizará de manera **virtual**	23 de octubre del 2024	Comité de Selección de Personal
14	Resultados de la Entrevista Personal	23 de octubre del 2024	Comité de Selección de Personal
15	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	23 de octubre del 2024	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
16	Suscripción del contrato	24, 25, 28, 29,30 de octubre del 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos
17	Registro de contrato	24, 25, 28, 29,30 de octubre del 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos



ODANC - PJ

Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial Cajamarca

CANALES DE ATENCIÓN DE QUEJAS

QUEJAS VERBALES (PRESENCIALES)

Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca
Jr. Del Comercio N° 680

QUEJAS VERBALES (VÍA TELÉFONO)

970803496 - 970801470 - 943314209

QUEJAS ESCRITAS

- **Recepción en forma física:**
  Sede Central (Jr. Del Comercio N° 680)
  CDG (Sede Judicial Qhapac Ñan - Av. La Cantuta Cuadra 12 S/N)
- **Recepción en forma virtual:**
  Email: m.partes.odecma.csjca@gmail.com

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes: 8:00 a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

Tu opinión es importante

Califica la atención brindada por el personal de la ODANC- PJ, a través del enlace: https://forms.gle/Pn4G19BrkwMws1Jt7 ó al QR

